



Pontificia Universidad Católica del Perú

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

“EL EFECTO DE LA PROPORCIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA EN EL SISTEMA POLÍTICO”

Tesis para optar el Título de Licenciado en Ciencia Política que presenta

Ramiro Rodrich Arteaga

Agosto 2013

CONTENIDO

Resumen.....	I
Introducción.....	1
Conceptos previos al análisis.....	9
Los clivajes sociales	9
El clivaje étnico en los países andinos	15
Investigaciones previas relacionadas al tema	21
Participación política indígena en el Perú.....	22
Hipótesis de la investigación	28
Metodología	32
Modelo propuesto.....	32
Operacionalización	34
Variable Dependiente: El sistema político.....	36
Variable Independiente: La proporción de electorado indígena.....	40
Variables de control: IDH y Ausentismo.....	50
Fuentes de información	53
Análisis de resultados	54
Análisis estadístico-descriptivos de las variables utilizadas	54
Descripción de los modelos utilizados.....	61
Modelo 1: Fragmentación	62
Modelo 2: Volatilidad.....	62
Análisis previo: El efecto de la proporción de población indígena a nivel nacional, las elecciones presidenciales del año 2011	66
Resultados de los modelos de regresión multivariada para en análisis sub nacional, las Elecciones Regionales y Municipales del 2010	69
Conclusiones.....	74
Bibliografía	79

RESUMEN

Mucho se ha escrito sobre la participación política de las poblaciones indígenas. En su mayoría, la participación política indígena es analizada a partir de los mecanismos de participación existentes para mejorar la representación indígena en los distintos niveles de gobierno y las nuevas propuestas para mejorar la misma. No obstante, poco se ha escrito sobre el comportamiento electoral de las poblaciones indígenas y si existen particularidades en comparación con el resto de la población. Por esto, propongo analizar a la población indígena como un bolsón electoral en particular y ver si existen diferencias o no con las demás poblaciones. Analizaré a la población indígena no como un actor pasivo, sino según su influencia, o no, dentro del sistema político. Para esta labor, repasaré la discusión sobre la participación política indígena y los debates sobre la posibilidad de un perfil del electorado indígena en el Perú. Luego, analizaré el efecto que tiene la proporción de población indígena en los sistemas políticos distritales del Perú para las elecciones municipales del 2010; concretamente, su efecto en los indicadores de volatilidad y fragmentación, según la bibliografía respecto al tema en Latinoamérica. Para esto, recurriré a la aplicación de modelos de regresión lineal que no solo prueban la existencia de un efecto sino que miden su intensidad y dirección.

INTRODUCCIÓN

Durante años, los grupos indígenas se han estado relegados dentro del Estado peruano. Sus demandas no han sido atendidas, por lo que existen niveles de desigualdad marcados hacia ellos. Como señala el Perfil Socio-demográfico realizado por el CEPAL en el 2005, “En estos países [Perú, Bolivia, Ecuador y Chile] la desigualdad tiene una clara relación con la condición cultural de su población; es decir, existen amplias brechas en salud, educación y satisfacción de necesidades básicas entre los grupos indígenas y los no indígenas” (CEPAL: 2005). Aún con la apertura democrática y la aceptación de la característica diversidad cultural de la región, las brechas sociales continúan manteniéndose.

Una de las vías para frenar dicha creciente desigualdad es otorgar a los grupos étnicos las facilidades para hacer viable su participación en la política, de manera que sus demandas y necesidades se canalicen por las vías institucionales requeridas para ser escuchadas y satisfechas. A partir del 2001, se inició el proceso de Descentralización, que crea subdivisiones locales y regionales dentro del país y mayor autonomía para estas. Este proceso, a la par con la implementación de la ley de cuotas nativas en el año 2002, han sido cambios de corte institucional que han permitido la generación de nuevas

arenas políticas en las que la participación política de estos grupos sea más viable.

Si bien la literatura dedicada a hacer análisis sociales y económicos sobre las poblaciones indígenas en nuestro país es vasta¹, el propósito de esta investigación es aportar a las investigaciones que analizan a este importante sector de la población desde un enfoque político electoral. La gran mayoría de estudios se centra en analizar a la población indígena como variable dependiente. Este trabajo enfoca el fenómeno de otra manera al analizar el efecto que puede tener este sector de la población en el sistema político.

La literatura reciente analiza el efecto de la población indígena en los países andinos para encontrar patrones a nivel nacional. Autores como Bartolini & Mair (1990) hacen hincapié en la importancia que tiene la identidad en el comportamiento electoral. Bajo esta misma línea teórica, Raúl Madrid decidió analizar la existencia del clivaje étnico en los países andinos. El autor encontró que en los contextos políticos en los que no exista una opción política que represente o englobe las demandas de los grupos étnicos, estos dispersarán su voto contribuyendo a aumentar la volatilidad (Madrid: 2005).

¹ Pozzi-Escot (1990), Castro Vergara (2009), Thorop (2011), Otárola (2012), entre otros.

Por otro lado, existe la teoría de Lipset y Rokkan, que señalan que una vez universalizado el voto la fragmentación del sistema político empieza a “enfriarse” porque ya están incluidos políticamente todos los clivajes posibles (Lipset y Rokkan: 1967). Discutiendo con esta teoría, Donna Lee Van Cott encontró que en los países andinos este fenómeno no se reproduce pues la apertura democrática hacia las poblaciones andinas es posterior al sufragio universal. En esta parte de la región, aún después de universalizar el voto, se buscan formas de limitar la participación de los grupos étnicos. Cuando por fin estas poblaciones relegadas logran hacer frente a las élites políticas y empiezan a participar activamente en la política es que nace una nueva oferta dentro del sistema, lo cual contribuye a un crecimiento de la fragmentación.

Para el caso peruano, los estudios Jorge Aragón sobre la participación política indígena han reflejado la aparente posibilidad de la existencia de un “perfil del elector indígena” en nuestro país. Esto indicaría que las hipótesis de los anteriores investigadores sobre la presencia de una racionalidad política particular por parte de la población indígena podría ser cierta. La presente investigación busca corroborar la presencia del patrón descrito en las investigaciones mencionadas.

En tal sentido, el presente trabajo tiene como propósito analizar el efecto existente entre la proporción de población indígena y el sistema político,

entendido como volatilidad y fragmentación. Ponemos a prueba la hipótesis de la existencia de un patrón entre estas variables en los distritos de nuestro país. Para ellos hemos recurrido a un enfoque cuantitativo, analizando los 1639 distritos del Perú.

Optamos en este enfoque porque no existe mucha investigación en la literatura peruana de Ciencia Política que utilice un enfoque estadístico, por lo que contribuimos con este tipo de análisis, tan escaso y tan necesario. Además, gracias al esfuerzo de instituciones estatales como el Jurado Nacional de Elecciones, y el Instituto Nacional de Estadística e Informática tenemos sistematizada toda la información necesaria y acceso a ella mediante portales web. Finalmente, contamos con la información a nivel población; es decir, no trabajaremos con una muestra de distritos y buscaremos generalizar nuestros hallazgos, se está analizando a la totalidad de distritos.

Concretamente, en esta investigación probamos si los niveles de volatilidad y fragmentación del sistema político peruano a nivel distrital para las últimas Elecciones Regionales y Municipales (ERM 2010) se ven afectados de alguna manera por el porcentaje de población indígena (andina y amazónica), utilizando como variables de control el Índice de Desarrollo Humano, como variable estructural, y el porcentaje de ausentismo. Para ello, creamos tres modelos de regresión lineal, que mediante la técnica de mínimos cuadrados,

nos permitirá no solo conocer si existe o no un efecto, sino también su intensidad y su dirección.

Cabe mencionar que la presente investigación está enfocada en probar el efecto descrito a nivel sub nacional. No obstante, para mantener la concordancia con las investigaciones en las que nos basamos, hemos aplicado dos modelos de regresión (uno para la volatilidad y uno para la fragmentación) en las elecciones presidenciales del año 2011. Así, podremos probar las tendencias descritas por los autores Madrid y Lee Van Cott mediante la metodología cuantitativa que estamos aplicando en el análisis sub nacional.

La razón por la cual decidimos hacer un análisis a nivel distrital y no regional o provincial (aun cuando contamos también con esa información), es porque al escalar en el nivel de análisis, la información presentada por los porcentajes puede perder fiabilidad. A nivel distrital, los porcentajes, por tratarse de poblaciones menores, reflejan cantidades más concentradas y precisas que a niveles mayores, donde esta concentración de valores se pierde. Además, en el nivel provincial y regional el efecto de la aplicación de las leyes de cuotas nativas podría afectar nuestro análisis.

Por otro lado, escogimos las elecciones del año 2010, a nivel sub nacional, y 2011, a nivel presidencial, porque los autores en los que basamos nuestro

análisis explican los mencionados efectos en contextos políticos en los que un partido con características étnicas tuvo éxito electoral. Los autores toman, para el caso peruano, el partido de Ollanta Humala Tasso para sus análisis por tener una fuerte carga étnica en su discurso. Dado que este fue el partido ganador de las elecciones del 2011, tomamos dicho período como base para el análisis.

Cabe mencionar que dicho partido también tuvo un resultado electoral importante en las elecciones presidenciales del 2006. Por esta razón optamos por un análisis sub nacional de las elecciones municipales del año 2010. Este periodo se encuentra en un punto medio entre dos procesos presidenciales en los que un partido con un discurso étnico consiguió una importante cantidad de votos (ocupando el primer puesto en los procesos de primera vuelta).

En cuanto al análisis principal de esta investigación, planteamos como hipótesis inicial que la proporción de la población indígena tiene un efecto sobre la volatilidad y la fragmentación del sistema político a nivel distrital. Sin embargo, la literatura en torno al tema nos presenta dos escenarios diferentes. Por un lado, planteamos que dicho efecto es directo y positivo. Es decir, que donde hay mayor porcentaje de población indígena, aumenta la volatilidad y la fragmentación, siguiendo la lógica propuesta por los autores mencionados. Por otro lado, proponemos que el mismo efecto puede ser inverso; es decir, que donde hay más población indígena, hay menores niveles de fragmentación y

volatilidad. Siguiendo la línea teórica de quienes han analizado contextos políticos sub nacionales y han encontrado que los grupos étnicos tienden a tener un “voto duro” en las elecciones.

Para la medición de nuestras variables hemos revisado la información que teníamos disponible y los indicadores más utilizados. Para medir nuestra variable independiente, hemos teniendo en cuenta el debate sobre la medición de la población indígena en nuestro país, operacionalizamos nuestra variable según el porcentaje de la población cuya lengua materna es una lengua indígena (para el caso de la sierra) o nativa (para el caso de la selva). Además, teniendo en cuenta estamos analizando sistemas políticos, nos concentramos en la población indígena mayor a 18 años; es decir, el electorado indígena por distrito. Para acceder a esta información recurrimos al Censo Poblacional del 2007 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Para el caso de nuestras variables dependientes, proponemos un modelo de regresión para medir el efecto sobre la fragmentación, entendida como el número efectivo de partidos; y dos modelos para la volatilidad, entendida como la Volatilidad Total, propuesta por Pedersen (1979) y una nueva propuesta a cargo de Aragón e Inicio (por publicar) que toma en cuenta la votación del candidato recurrente.

Finalmente, para poder encontrar un efecto más puro, controlamos el efecto de variables estructurales, mediante la inclusión del IDH en nuestros modelos; y de variables electorales ajenas al fenómeno analizado, mediante la inclusión del porcentaje de ausentismo. Cabe resaltar que si bien la técnica utilizada permite encontrar patrones y sus características, sería necesario aplicar una metodología cualitativa que analice el fenómeno a fondo para explicar los mecanismos causales por los cuales este fenómeno ocurre. Este estudio es solo un primer avance en relación al tema.

Queremos resaltar que tratamos de contribuir no solo el conocimiento sobre el comportamiento político de la población indígena, sino también la literatura en ciencia política que utiliza métodos estadísticos como forma de análisis. Se está analizado el total de distritos del país, por lo que los hallazgos se hacen a nivel poblacional. Buscamos aportar las discusiones en torno a la población indígena tomando la misma como variable independiente. Finalmente, queremos participar, con este estudio, dentro de los debates en torno a los sistemas políticos sub nacionales y comparar si las tendencias descritas a nivel nacional se configuran también a nivel local.

CONCEPTOS PREVIOS AL ANÁLISIS

LOS CLIVAJES SOCIALES

Nuestra investigación está enmarcada dentro de la teoría clásica sobre clivajes sociales. El término clivaje social se refiere comúnmente a la división del electorado en diferentes bloques. Este concepto fue popularizado por Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan (1967) y es un concepto regularmente utilizado en los análisis de tendencia de votos. Los autores, a partir de un marco teórico histórico-comparativo, explican la aparición de los partidos desde la presencia de una serie de crisis y rupturas históricas que dividieron a las sociedades nacionales antes de que se consolidaran como tales. Esto provocó la formación de partidos políticos diferenciados por el conflicto en cuestión. Sin embargo, se critica que este enfoque se limita al hemisferio occidental pues su fuente empírica es principalmente el escenario europeo.

Los autores señalan que un sistema de partidos se consolida una vez que se definen las relaciones entre este y la estructura social que busca representar. Para que exista competencia en el sistema, los partidos deben diferenciarse entre sí y mostrar a los ciudadanos diferentes opciones que reflejen las disparidades fundamentales en el contexto social. Los investigadores argumentan que no todas las diferencias en la sociedad tienen el mismo peso para estar representadas en el sistema de partidos. Solo algunas, que tienen una especial duración en el tiempo, tienen la importancia suficiente.

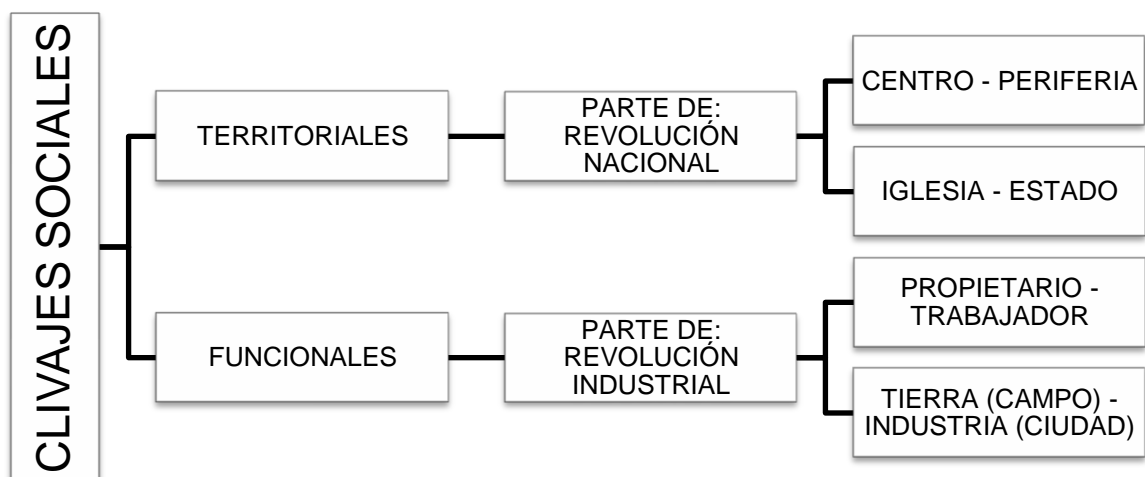
Los clivajes son divisiones políticas, sociales, económicas o culturales que perduran en el tiempo. Se dividen en dos tipos. Por un lado tenemos los territoriales, que tienen su origen en la formación del Estado, como la división entre iglesia y estado. Y por otro lado tenemos los clivajes funcionales, que se basan en las diferencias de intereses entre los grupos de la población, como las diferencias entre clases sociales, empleados y empleadores, etc.

Los clivajes territoriales son aquellos que nacen en las luchas por la formación de los estados. La revolución nacional se refiere a las luchas por la centralización del poder y la consolidación de los Estados Nación. Es fuente de dos tipos de conflictos que dan origen a tipos de clivajes. En primer lugar, la oposición centro-periferia, que se circunscribe dentro de las luchas entre grupos locales y regionales, que buscan defender su autonomía política y cultural, y las élites nacionales que buscan concentrar el poder. En segundo lugar, la oposición entre iglesia y estado respecto a la formación de un estado laico o confesional y la identidad cultural de la nación.

Por otro lado, los clivajes funcionales son los que nacen a partir de la revolución industrial y se refieren a los conflictos entre intereses en la sociedad. Por un lado, entre las localidades que concentran su actividad económica en actividades primarias y las que se dedican a labores de producción secundarias, siendo las primeras subordinadas a estas. Además, este tipo de

clivajes da origen a las rivalidades entre clases sociales propietarias y proletariado.

Como resultado de estas dos divisiones fundamentales, se forman cuatro líneas de división críticas que se traducen en la conformación del sistema de partidos: culturas sometidas frente a las dominantes, iglesia frente a estado, economía primaria contra industrial y trabajadores contra patrones. Según el nivel de apertura del sistema político, estos conflictos lograrán traducirse en diferentes partidos que los representen en el sistema político.



Los autores distinguen cuatro principios según los cuales el contexto político se moldeará acorde a la estructura social subyacente. Primero, el principio de legitimidad, que se refiere al grado de reconocimiento de las protestas por parte de la oposición. Segundo, el de incorporación; es decir, si los grupos opositores

están o no en igualdad de condiciones para participar políticamente. Tercero, el principio de representación que se refiere a la posibilidad de los nuevos grupos opositores de buscar representación de manera independiente o si tienen la necesidad de formar alianzas con grupos tradicionales. Finalmente, se toma en cuenta la presencia de contrapesos al poder de la mayoría.

La teoría de Lipset y Rokkan señala que en la medida que dichos conflictos entre grupos sociales se representen en el sistema de partidos, se forman una suerte de pilares que atraviesan tanto la estructura social como la política y le dan mayor estabilidad al régimen. Bajo esta lógica, una vez universalizado el voto e incluidos todos los diferentes segmentos de la población (mujeres, grupos etarios, analfabetos, etc.), se habrán incluido todos los clivajes sociales y, como consecuencia, se frenará el crecimiento del número de partidos; es decir, de la fragmentación del sistema de partidos.

Muchos autores han aplicado estas teorías para explicar la aparición de partidos en Latinoamérica. Por ejemplo, Mainwaring y Torcal (2003), se basan en esta teoría para explicar las divisiones socio políticas en Chile durante la transición democrática de los años 80 clasificando a la sociedad chilena en dos grupos: pinochetistas-autoritarios y demócratas. Por su parte, Vergara (2007) señala que los clivajes sociales se activan durante las campañas electorales y mezcla la teoría señalada con la de Ronald Inglehart (1997, 1990) para dividir a

la sociedad peruana en quienes mantienen demandas materialistas y quienes tienen demandas post materialistas en las elecciones del 2006. Finalmente, Carlos Meléndez (2010) hace lo propio dividiendo a la sociedad peruana dos grandes clivajes políticos en su historia: apristas versus anti apristas; y, luego, fujimoristas versus anti fujimoristas.

Sin embargo, desde otro enfoque de la ciencia política, Stefano Bartolini y Peter Mair proponen que los clivajes sociales son divisiones complejas resultantes de la interposición de tres dimensiones: estructural, organizativa y normativa o cultural (Bartolini 2005, Mair 2006). Cuando las oposiciones se centran en solo una de estas dimensiones, se considera una división "simple". Si la división se ubica solo en el ámbito estructural, tenemos diferencias de clase basadas en intereses económicos. Si la división se ubica solo en el ámbito normativo, tenemos diferencias culturales. En cambio, si una división se basa en el ámbito organizativo, tenemos diferencias de pertenencia a diferentes instituciones.

Estos autores consideran que las divisiones "simples" no tienen la duración suficiente para sostener la consolidación de una institución. Las que si permiten este efecto son las divisiones "complejas"; es decir, aquellas que están compuestas por varios ámbitos y, por lo tanto, son capaces de generar las formas de acción política organizada comúnmente estudiadas por la ciencia

política: partidos, movimientos y grupos de interés. Sobre la base de las diferencias sociales complejas se establecen cuatro tipos de divisiones sociales: las corporativas, grupos de interés con base organizativa; las sociales, grupos sociales con una identidad común y las políticas, partidos o movimientos que comparten una ideología o valores. Finalmente, cuando se materializa una unión de los tres tipos de división, se originan los clivajes sociales. Acorde con esta teoría, si las diferencias entre partidos con ideologías similares no son muy importantes, es altamente probable que los votantes cambien de un partido a otro. Bajo esta circunstancia, la volatilidad aumentaría (Bartolini & Mair 1990).

En resumen, hemos rescatado dos grandes enfoques de la teoría clásica en torno a los estudios sobre los clivajes sociales y su relación con el sistema de partidos. Ambas teorías se concentran en la importancia de la estructura social y su reflejo en lo político. Siguiendo estas hipótesis, esta investigación se basa en los trabajos que han aportado a la discusión sobre clivajes sociales en América Latina, concretamente en los países andinos.

La mayor parte de la literatura sobre clivajes sociales en países andinos gira en torno a la presencia de un clivaje étnico, dado el alto porcentaje de poblaciones indígenas en esta parte de la región. El interés de esta investigación se desenvuelve en torno a los trabajos de Donna Lee Van Cott y Raúl Madrid,

quienes aplican la teoría clásica en los casos de los países andinos. Van Cott parte de la teoría de Lipset y Rokkan para demostrar que, en América Latina, una parte importante del aumento de la fragmentación del sistema de partidos que postularon al congreso desde 1980 se explica por la reciente incorporación política de las poblaciones étnicas.

Por su parte, Raúl Madrid, analiza el efecto de los patrones de votación étnicos en la volatilidad de los países andinos, basándose en las teorías de Bartolini y Mair. El autor señala que los altos niveles de volatilidad en estos países pueden estar relacionados con la alta proporción de población indígena en estos países y la falta de una opción política que englobe sus demandas.

EL CLIVAJE ÉTNICO EN LOS PAÍSES ANDINOS

Existe una cierta variedad de literatura en relación a la existencia o no del clivaje étnico en los países andinos. Algunos autores han analizado el clivaje étnico desde diferentes perspectivas. Por ejemplo, Mauricio Morales y Jaime Gonzales, encontraron relación entre el porcentaje de voto por las principales coaliciones y el porcentaje de indígenas en las comunas chilenas. Concluyeron en su estudio que existe una relación positiva entre la concentración de población indígena y el voto por candidatos de derecha. Empero, encontraron que existían claras diferencias entre el electorado mapuche y el aimara debido

a que la estructura sociopolítica de los primeros es más vertical mientras que la de los segundos es más descentralizada. Por otro lado, Flavia Freidenberg explora la forma en que los sectores indígenas comenzaron a participar en el sistema político ecuatoriano. Identifica una serie de factores internos y externos que han contribuido a ese proceso y reflexiona sobre los efectos que ha tenido sobre la estructura de la competencia del sistema de partidos.

Este trabajo, se alinea con los trabajos de autores como Raúl Madrid quien se basa en el enfoque de Bartolini & Mair (1990), y en la importancia que los autores dan a la identificación social en el comportamiento electoral, para analizar la existencia del clivaje étnico en los países andinos. El autor encontró que "En ausencia de una auténtica alternativa electoral indígena mediante partidos étnicos o entre los no étnicos dominantes, la población indígena se divide entre la variedad de partidos de carácter no étnico contribuyendo a la fragmentación y la volatilidad" (Madrid: 2005).

Por otro lado, basándose en la teoría de Lipset y Rokkan, que señalan tras la universalización del voto, la fragmentación del sistema político empieza a "enfriarse", pues ya están incluidos políticamente todos los clivajes posibles (Lipset y Rokkan: 1967). Lee Van Cott realizó un estudio similar al de Madrid en Bolivia y Ecuador. En este, la autora encontró que en los países andinos este fenómeno no ocurre pues la apertura democrática hacia las poblaciones

andinas es posterior al sufragio universal. La autora señala que al llegar el sufragio universal, todos los clivajes sociales se ven representados en el sistema político: dado que se incluye a todos los habitantes mayores de 18 años sin limitación por género y a los analfabetos, se estaría incluyendo también todos los clivajes existentes.

Una vez que todos están representados, la oferta política se estanca (o deja de diversificarse) y por ende la fragmentación también. Sin embargo, en los países andinos, aún después de ampliar el voto por género y por edad, se buscan formas de limitar la participación de los grupos andinos. Cuando por fin estas poblaciones relegadas logran hacer frente a las élites políticas y empiezan participar activamente en la política es que nace una nueva oferta dentro del sistema, lo cual contribuye a un crecimiento de la fragmentación (Van Cott 2005).

Tanto Lee Van Cott como Raúl Madrid presentan diferentes factores importantes para comprender el fenómeno de los partidos políticos étnicos en la región andina. Primero, Van Cott señala que la teoría de Lipset y Rokkan (1967) no es suficiente para explicar la aparición de agrupaciones étnicas pues estos no aparecen espontáneamente sino que parten de movilizaciones de organizaciones étnicas con demandas específicas y búsqueda de reconocimiento. Según la autora, una manera importante de incentivar la

creación de este tipo de partidos está en las instituciones políticas. La forma en que se configura el sistema de partidos así como el grado de apertura del mismo es crucial para entender este fenómeno. (Van Cott 2005). Así, hay tres elementos principales que podrían generar la apertura del sistema de partidos:

- A. El grado de volatilidad del sistema.- si los principales partidos políticos tienen un bajo nivel de afianzamiento con la población, hay condiciones para que aparezcan nuevos partidos que engloben las demandas de la misma.
- B. La fragmentación del sistema de partidos.- los electores pueden hacer más demandas no-tradicionales en sistemas altamente fragmentados. La variedad de la oferta política obliga a la generación de alianzas entre partidos y a estas a canalizar más y nuevas demandas, dando paso a la activación de nuevos clivajes.
- C. La debilidad electoral de los partidos de izquierda, que suele englobar las demandas políticas de los movimientos étnicos o presentar alianzas con los mismos, son otro factor que conlleva a la aparición de nuevos partidos étnicos autónomos.

Aquellos sistemas donde no se logran satisfacer las demandas particulares de la población étnica ni se representa cierto clivaje social, se presentan las condiciones para la creación de nuevos partidos (ONPE, 2012:33).

Otro aspecto institucional importante en la descentralización, pues genera arenas políticas donde los actores más pequeños y con menos recursos tienen mayores facilidades para competir. Así, en la actualidad es más fácil para un partido presentar listas de candidatos para competir a escala regional o local (Mainwaring y Scully 1995). Esto siempre y cuando la reglamentación para la inscripción de nuevas organizaciones políticas sea flexible y permisiva, de manera que permita la candidatura de partidos nuevos, débiles y/o con pocos recursos. Considerando que los grupos étnicos se concentran geográficamente, la descentralización abre paso a la participación de nuevas organizaciones políticas étnicas.

De la misma forma, las leyes de cuotas sirven como incentivos para que estos grupos participen activamente en la política de sus circunscripciones. Sin embargo, pueden también resultar perjudiciales pues, como señalan Oscar Espinosa y Daphne Lastra (2011), estas reglas se convierten en una mera formalidad y en la práctica se pervierte el fin de la medida. En el Perú, por ejemplo, existen tres tipos de cuotas para las listas de candidatos: de género, nativa y de jóvenes. Se suele posicionar a una sola persona que cumple con todos los requisitos de las cuotas (mujer indígena menor de 29 años) en el tercio inferior de la lista para que esta no sea tachada, pero es sabido que en dicha posición las posibilidades del candidato de salir electo son mínimas, al tratarse de listas completas y cerradas.

Por su lado, Madrid destaca la importancia que tienen los movimientos sociales para el éxito de los partidos étnicos. Sin embargo, el autor señala también que estos partidos deben componerse de una plataforma populista e inclusiva para poder canalizar las demandas electorales de los sectores bajos y medios urbanos y no restringirse a lo étnico-rural; de lo contrario se verá comprometido dicho éxito. Madrid señala como el MAS en Bolivia alcanzó el éxito porque supo combinar un discurso étnico con uno populista e inclusivo para poder alcanzar el éxito en las elecciones.

Sabemos que existe una relación entre las brechas socio-políticas y la condición cultural de los ciudadanos, pero no sabemos cómo dicha situación repercute en el sistema político. Siglos de racismo y exclusión han colocado a este segmento poblacional en una posición desfavorecida y eso ha contribuido a que la población indígena tenga un conjunto de necesidades y demandas específicas diferentes de los demás sectores de la población, lo que buscamos analizar ahora es ¿qué efecto tiene dicha situación en el sistema político? En ese sentido, esta tesis tiene como propósito analizar el posible efecto que tiene la proporción de población indígena en el sistema político; concretamente en relación a la volatilidad y la fragmentación. Buscamos probar la existencia o no de un clivaje étnico en nuestro país a partir de un análisis estadístico que analice el total de distritos del Perú.

Cabe resaltar que los estudios mencionados fueron efectuados a nivel nacional, para analizar el comportamiento electoral de países andinos en los que hay presencia de partidos étnicos. En esta investigación hemos decidido evaluar si el patrón descrito se replica a nivel sub nacional, contribuyendo a la discusión comparada con información del caso peruano. Dado que en nuestro país se aplicó a partir del 2002 la cuota nativa, analizamos las elecciones sub nacionales a nivel distrital, para evitar el efecto que dicha cuota, aplicada a nivel regional y provincial, pueda tener sobre el sistema político.

INVESTIGACIONES PREVIAS RELACIONADAS AL TEMA

Existen importantes trabajos en relación a lo étnico y lo político en el Perú. Sin embargo, hemos encontrado que la gran mayoría se concentra en la participación indígena andina y amazónica o en analizar el efecto de las medidas de acción afirmativa en la participación electoral indígena. Es decir, encontramos dos grandes bloques en las investigaciones al respecto de la participación electoral indígena: aquellos con un corte más descriptivo y aquellos que analizan la participación electoral indígena como variable dependiente. Para efectos de esta investigación nos hemos concentrado en este último bloque.

Dentro del mismo, hay que rescatar los trabajos de David Sulmont (2010) y Jorge Aragón (2012) respecto a las percepciones sociales y políticas de los grupos étnicos en comparación a los no étnicos, pues sus estudios han servido de indicio para establecer la hipótesis de la presencia de racionalidad política particular en los pobladores indígenas y su efecto sobre el sistema político. Cabe resaltar que la revisión de literatura para esta investigación se ha concentrado en aquellas investigaciones que analizan lo político electoral con lo étnico. No obstante, la investigación en torno a las poblaciones indígenas en nuestro país es muchísimo más amplia e incorpora una diversidad de enfoques adicionales.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA INDÍGENA EN EL PERÚ

Existen varios trabajos que pretenden analizar la participación de los indígenas en la política peruana. La reciente incorporación de las poblaciones indígenas al sistema político (el sufragio universal, que incluía a los analfabetos, se alcanzó en el Perú recién en 1979) es un fenómeno digno de analizar pues esta ha dado paso a cambios paulatinos en el sistema político. Por ejemplo, mediante la creación de medidas de acción afirmativa que permiten a este sector de la población participar activamente en la política y en igualdad de condiciones. Así, la creación de la cuota nativa en el año 2002 significó un gran avance en relación a la participación de grupos étnicos peruanos en la política.

La participación indígena en el Perú se inicia con la ampliación del sufragio. El derecho a ejercer el voto en el Perú no ha tenido un desarrollo progresivo. Ha estado, por lo contrario, sumido en un proceso de recomposición de élites y de construcción del Estado republicano (Del Águila 2012). En 1896 se impuso como requisito excluyente para ejercer la ciudadanía el saber leer y escribir. Desde entonces hasta 1979, los indígenas no tenían derecho a voto pues eran la mayor parte del gran porcentaje de la población que era analfabeta.

En su artículo sobre la historia del sufragio en el Perú, Alicia del Águila hace un recuento de cómo fue evolucionando el electorado peruano y cómo se incluyó a los indígenas en este proceso. Según la autora, entre la reforma electoral de 1896 hasta la de 1979 existió un periodo de “ciudadanía capacitaria” en la que solo eran considerados para el sufragio aquellos que podían leer y escribir, dejando a la inmensa mayoría de la población indígena de lado. Recién con la Asamblea Constituyente de 1979 se otorgó el sufragio tanto a analfabetos como a letrados y se disminuyó la edad de votación a 18 años. La autora da fe de cómo tras esta reforma, el aumento de la población electoral fue creciendo considerablemente, sobre todo en los departamentos mayoritariamente andinos y amazónicos (Apurímac, San Martín, Huancavelica). Sin embargo, señala que ese “desborde ciudadano” de poblaciones andinas y amazónicas “parece haber cambiado la estructura del sistema de partidos enraizado en la década de 1960 en un universo limitado de lectores. Un sistema que ha erosionado o se ha fragmentado hacia estructuras de representación con lógicas más localistas o

regionales, en detrimento de las nacionales, pero que, en cuanto a los grupos indígenas, sigue manteniendo una racionalidad de exclusión” (Del Águila, 2012).

En un segundo momento, la participación política indígena se desarrolla con las medidas de acción afirmativa. Trabajos como “El acceso de los indígenas al Congreso de la República” de Enith Pinedo Bravo (2012), estudian la presencia de indígenas en esta institución del Estado desde las elecciones del año 2001. En esta investigación, la autora se pregunta por qué en un país con una población indígena que ronda entre el 30% y 40%, no ha logrado una mayor representación en el Congreso de la República. La autora hace una breve síntesis de las medidas de acción afirmativa tomadas para la participación política indígena en el país y de la participación de este sector de la población como candidatos al Congreso de la República, resaltando la presencia de Paulina Arpasi, la primera indígena en llegar al poder legislativo en el 2001. Luego, la presencia de María Sumire e Hilaria Supe en el período legislativo 2006-2010. Finalmente, en el 2011 solamente un indígena amazónico, Eduardo NayapKinin, alcanzó un curul en el parlamento. El estudio concluye que el voto preferencial ha sido determinante para que los indígenas accedan al Congreso (aunque hayan ido muy pocos en relación a la población que representan). Además, señala la importancia de las cúpulas partidarias en la inclusión de grupos étnicos (colocando a los candidatos en puestos que los beneficien en las elecciones) más allá de las elecciones internas, por lo que, en tanto se

mantengan estas conductas, el voto preferencial seguirá cumpliendo un rol democratizador.

No obstante, Oscar Espinosa (2012) analiza los problemas y limitaciones de la aplicación de la cuota nativa en la Amazonía. El autor señala que “la medida no cumple sus objetivos de lograr una mayor equidad y participación de la población indígena en las instancias de gobierno”. En la práctica, los criterios para determinar quién puede ser candidato indígena o no son poco claros (tanto para los partidos como para los organismos electorales).

Asimismo, un gran número de listas ubican en el último puesto a un solo candidato que cumpla todos los requisitos de las cuotas de género, jóvenes y nativa (por ejemplo: una mujer nativa menor de 29 años) para evitar la tacha. Aun cuando dichas candidatas son elegidas como regidoras, se ha constatado casos en los que en vez de cumplir con sus roles de regidora, son usadas por el alcalde como asistente o personal de limpieza, reproduciendo las practicas machistas y racistas en la institución municipal (Espinosa 2012).

Por otro lado, otro efecto negativo de la ley de cuotas ha sido el fraccionamiento del movimiento indígena. Al requerir que cada partido tenga al menos un candidato indígena, el voto de este sector de la población se divide entre los conocidos con la esperanza de que alguno salga elegido, sin tener en

cuenta factores como la posición dentro de la lista, los planes de gobierno o la ideología partidaria.

En síntesis, tenemos un breve recuento de cómo la participación de los grupos indígenas en la política han perfilado cambios en el sistema electoral. Estos cambios han estado destinados a promover y mejorar dicha participación, aunque no necesariamente han tenido ese resultado en todos los casos. Otros estudios sobre política y poblaciones indígenas nos transmiten indicios en torno a la presencia de una racionalidad política particular por parte de los grupos indígenas. Dicha racionalidad política se podría traducir en un comportamiento electoral particular que se traduce en el desempeño del sistema político.

David Sulmont (2011), encuentra que se percibe la raza como obstáculo para la movilidad social. El autor concluye que hay relación entre variables étnicas con variables de apreciación política y social como las percepciones en torno a la exclusión política y social (diferencias de percepción según categorías étnicas), pero no en relación con el activismo político y las actitudes hacia la violencia. Arguyendo que el hecho de que se reconozca la desigualdad entre grupos socio-culturales no parece generar un mayor grado de acción política ni a la violencia política. El autor señala, además, que esto puede deberse a que el desarrollo de la identidad étnica no es meramente cultural sino que requiere de élites con capacidades para formar un proyecto político étnico.

Por su parte, Jorge Aragón (2012) encuentra, en un estudio sobre la participación política indígena, la aparente posibilidad de la existencia de un “perfil del elector indígena” en nuestro país, lo cual podría corroborar las hipótesis sobre la presencia de un clivaje étnico. Este estudio se basa en la encuesta realizada por el Jurado Nacional de Elecciones sobre el Perfil del Elector Peruano y busca diferencias significativas entre las percepciones de los ciudadanos cuya lengua materna es el quechua o el aimara y quienes tienen como lengua materna el castellano.

La investigación encuentra que son más los votantes indígenas que dicen no haber recibido ningún tipo de información durante el proceso electoral del 2010 y, a su vez, son más los entrevistados indígenas los que ansían mayor información en los próximos procesos. Además, se encuentran diferenciaciones en relación al voto estratégico (siendo la población indígena la que utiliza menos este tipo de voto), la influencia de la familia y los amigos en la votación (siendo la población indígena la menos influenciada), así como con la posibilidad de vender su voto (dentro de la población indígena se registra el menor número de personas dispuestas a vender su voto).

HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Dada la literatura en torno a la participación política indígena, creemos que así como han ocurrido cambios en el sistema electoral a causa de esta, podría también haber repercusiones en el sistema político. Además, a partir del análisis realizado por Aragón en su *Perfil del elector indígena*, el presente trabajo rescata la posibilidad de una racionalidad política diferente por parte de este sector de la población.

Basándonos en las teorías de Lee Van Cott y Madrid y en sus discusiones con la teoría clásica de Lipset y Rokkan, por un lado, y Bartoini y Mair, por el otro, analizamos la posible existencia de un patrón entre la proporción de población indígena y el sistema político, entendido como volatilidad y fragmentación, acorde con la teoría planteada por los autores. Tenemos en cuenta que el concepto de Sistema Político es mucho más amplio, pero hemos decidido operacionalizarlo de la misma forma que lo han hecho los autores mencionados para poder analizar si el patrón que ellos describen a nivel nacional se cumple a nivel sub nacional. Teniendo en cuenta el nivel distrital para evitar los efectos descritos por la aplicación de la ley de cuota nativa, que se ejecuta a niveles provinciales y regionales.

Para ello hemos aplicado una metodología cuantitativa. Concretamente la técnica estadística de regresión lineal, que permite encontrar patrones entre muchos casos. Acorde a lo descrito por los autores y teniendo en cuenta los indicios de una racionalidad política particular por parte de los indígenas en el Perú, planteamos una hipótesis central y dos sub hipótesis o hipótesis secundarias.

H_1 =Como **hipótesis central** que existe de un efecto por parte de la población indígena en la fragmentación y la volatilidad a nivel distrital.

La teoría sobre los clivajes sociales y su efecto en lo político previamente descrita, nos permite plantear la existencia de dicho efecto tomando en cuenta la realidad socio cultural de nuestro país, en la que existe una difícilmente cuantificada pero importante población indígena. Además, consideramos que las recientes medidas de acción afirmativa que se han tomado para fomentar y equiparar la participación de estos segmentos poblacionales en la política a nivel regional y local han afectado de diferentes formas al sistema político pre existente.

$H_{1.1}$ =Como **primera hipótesis secundaria**, planteamos que la proporción de población indígena tiene un efecto directo y positivo sobre la fragmentación y la volatilidad; es decir, que en aquellos distritos con una mayor cantidad de electores indígenas, la fragmentación y la volatilidad tienden a aumentar.

La tardía apertura democrática hacia los grupos indígenas así como su constante exclusión socio cultural, a nuestro juicio, ha evitado que este segmento de la población pueda plantear sus demandas políticas de manera articulada y coordinada mediante partidos étnicos. Asimismo, los partidos tradicionales no han sabido absorber esas demandas en sus discursos de manera cohesionada y se han limitado a formar alianzas electorales de corto tiempo más por la obligación generada por la implementación de la cuota nativa que por responder a una necesidad electoral. Esta situación tiene como consecuencia que se formen una amplia variedad de organizaciones políticas que ofrezcan satisfacer demandas políticas puntuales (a falta de un discurso cohesionado) y que, además, las poblaciones correspondientes a dichos grupos étnicos repartan sus votos entre las diferentes opciones existentes, ya sea por una relación cercana a alguno de los candidatos de la lista incluidos para cumplir con la cuota nativa, ya sea por la fragmentación del poro articulado movimiento indígena que la misma cuota genera.

$H_{1.2}$ = Como **segunda hipótesis secundaria**, planteamos que el efecto de la población indígena sobre la volatilidad y la fragmentación es inverso; es decir, que a mayor porcentaje de electores indígenas, menores son los niveles de volatilidad y fragmentación.

Dentro de la literatura analizada hemos visto que las medidas de acción afirmativa tomadas para promover la participación equitativa de los grupos étnicos en la política pueden haber tenido el efecto deseado y, a la vez, haber

logrado cohesionar y canalizar las demandas de los mencionados grupos étnicos a través de los candidatos incluidos en las listas para cumplir con la cuota nativa.

METODOLOGÍA

MODELO PROPUESTO

Como mencionamos, este trabajo busca probar el efecto de la proporción de población indígena andina y amazónica sobre la volatilidad y la fragmentación del sistema político siguiendo los trabajos de Raúl Madrid (2005, 2008, 2011) y Donna Lee Van Cott (1999, 2005). Para ello hemos recurrido un enfoque cuantitativo al proponer un modelo de regresión multivariado. Esta técnica nos permite conocer el efecto explicativo antes mencionado e identificar los parámetros de dicho efecto; es decir, si este es directo o inverso y su intensidad. Es importante tener en cuenta que esta técnica, si bien nos permite conocer la existencia de este patrón y su naturaleza, no nos permite conocer los mecanismos causales por los cuales ocurre este fenómeno. Ello demande un trabajo cualitativo más a fondo que permita comprender las verdaderas dimensiones de lo que se busca analizar.

La unidad de análisis serán todos los distritos del Perú sin contar las capitales de provincia. Esto debido a que los resultados electorales en los distritos capitales son los mismos que los resultados provinciales, pues las autoridades electas a nivel provincial cumplen con el rol de ser, a su vez, autoridades a nivel distrital en estos distritos. En total, tenemos una base de datos de 1639 distritos, que serán nuestra unidad de análisis.

La disponibilidad de la información nos ha permitido realizar este análisis a nivel de todos los distritos del país, tomando como período de análisis las Elecciones Regionales y Municipales del año 2010. Hemos recurrido al nivel distrital pues, al ser el nivel más desagregado, contiene los valores más robustos. Hacer un análisis a nivel provincial o regional, restaría robustez a nuestra variable independiente, la proporción de población indígena, pues diluiría el dato obtenido al mezclarse con aquellas circunscripciones sin presencia de población indígena. Asimismo, el análisis a nivel distrital nos permite, como hemos mencionado, que no influya el efecto de la Ley de Cuota Nativa en los resultados de las variables que estamos analizando, pudiendo medir el efecto de la población indígena de manera más precisa. Finalmente, elegimos este período de análisis porque, al ser un fenómeno actual, decidimos utilizar la información más reciente al respecto. Queda como tarea para próximas investigaciones realizar un análisis longitudinal sobre este fenómeno.

Optamos en este enfoque por varias razones:

- A. Primero, no existe mucha investigación en la literatura peruana de Ciencia Política que utilice un enfoque estadístico, por lo que contribuimos con este tipo de análisis.
- B. Segundo, porque, existe la información sistematizada y disponible al público gracias al esfuerzo del Proyecto INFOGOB, del Jurado Nacional de Elecciones, y del Instituto Nacional de Estadística e Informática, haciendo mucho más viable la investigación.

C. Finalmente, porque, gracias al esfuerzo antes mencionado, contamos con la información a nivel población; es decir, no trabajaremos con una muestra de distritos y buscaremos generalizar nuestros hallazgos, sino que lo que encontraremos será definitivo, pues se está analizando a la totalidad de distritos.

Hemos implementado dos modelos. Uno para cada una de las variables dependientes que utilizamos para medir el sistema político. Un primer modelo para medir el efecto de la proporción de población indígena en la Fragmentación y otro modelo para medir el mismo efecto en la volatilidad. Además, decidimos utilizar dos variables de control para medir un efecto más puro de la población indígena. En primer lugar, para controlar los efectos de la estructura socio económico particular de cada distrito, hemos usado el Índice de Desarrollo Humano a nivel distrital. En segundo lugar, para poder evitar que el efecto se vea afectado por relaciones con otras variables electorales, utilizamos el nivel de ausentismo que hubo en ese distrito para las ERM 2010.

OPERACIONALIZACIÓN

Nuestra variable dependiente es el desempeño sistema político, dada la teoría propuesta por Raúl Madrid, por un lado, y Donna Lee Van Cott. Como mencionamos, el sistema político es un concepto mucho más complejo, pero

para poder probar el mismo patrón descrito por los autores a nivel sub nacional, hemos decidido operacionalizar este concepto mediante la medición de dos indicadores que podemos encontrar en la publicación del Jurado Nacional de Elecciones, “Mapa Político del Perú”: Fragmentación, que mide la cantidad ofertada de opciones políticas en el respectivo sistema político; y la Volatilidad, que mide la variación de las preferencias electorales de una elección a otra.

Hemos aterrizado estos indicadores en dos mediciones más precisas. Para medir la Fragmentación, utilizaremos el Número Efectivo de Partido (NEP), creado por Lacso y Taagepera en 1979. Mientras que el caso de la Volatilidad es particular. La base de datos del proyecto INFOgob utiliza como indicador la Volatilidad Total, que tiene la cantidad de partidos que se mantuvieron de una elección a otra. Sin embargo, como sabemos, la precaria institucionalización del sistema de partidos en nuestro país se extiende en todos los niveles, por lo que muchos de los partidos que se inscriben de una elección a otra, aunque tengan el mismo nombre y los mismos integrantes, reciben otro código en el Registro de Organizaciones Políticas, por lo que utilizar este indicador no sería lo más preciso. Es por eso que recurriremos a la propuesta de Jorge Aragón y JoseLuis Incio para el IEP² para medir la Volatilidad del Candidato. Es decir, no tomar como unidad de análisis a las organizaciones políticas, sino a los candidatos per se. Si bien esta aún no ha sido publicada, contamos con el apoyo de ambos autores para obtener la información.

² Este es un trabajo aún no publicado pero nos han cedido el avance y la base de datos creadas para el mismo.

Nuestra variable independiente será la proporción de población indígena. Para acceder a esta información recurriremos al Censo Poblacional del 2007 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Esta es la única institución oficial que reporta estas cifras en base a toda la población. Si bien su forma de operacionalización es criticada y no refleja el porcentaje real pues cuenta con una serie de sesgos que ya hemos explicado previamente, es la información oficial que se tiene al respecto, la única a nivel poblacional y la única manera efectiva de operacionalizar esta variable en nuestro país. Es por esto que optamos por hacer un análisis a nivel distrital y no regional o provincial (aun cuando contamos también con esa información), pues si vamos subiendo en el nivel de análisis, la información presentada por los porcentajes puede perder fiabilidad. A nivel distrital, los porcentajes, por tratarse de poblaciones menores, reflejan cantidades más concentradas y precisas que a niveles mayores, donde esta concentración de valores se pierde.

VARIABLE DEPENDIENTE: EL SISTEMA POLÍTICO

FRAGMENTACIÓN

Se utilizó el Número Efectivo de Partidos, propuesto por Laakso y Taagepera en 1967. Se calcula en base al porcentaje de votos válidos obtenidos por las organizaciones políticas en cada circunscripción de análisis. La fórmula está

dada como el inverso de la sumatoria de los cuadrados de los votos válidos obtenidos por cada organización política participante. Es decir:

$$NEP = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2}$$

Donde P_i es el porcentaje de votos válidos obtenido por cada partido.

La información para esta variable fue obtenida del portal virtual del proyecto INFOGOB del Jurado Nacional de Elecciones, que cuenta con información electoral del país; además de una base de datos con datos analizados e indicadores calculados. En palabras de los autores, “este indicador reporta el número efectivo de partidos que ha tenido importancia en la elección analizada. Según Ocañay Oñate (1999), el número efectivo de partidos es el número hipotético de partidos, de tamaños iguales, que tendrían el mismo efecto sobre el fraccionamiento del sistema, como lo tiene el número real de partidos de tamaños desiguales” (INFOGOB, 2012: 60).

VOLATILIDAD

Respecto al índice de volatilidad, la información disponible en INFOGOB es el cálculo de la Volatilidad Total, propuesta por Mogen N. Pedersen (1979). Este

indicador está calculado en base al porcentaje de votos obtenidos por cada una de las organizaciones políticas que participaron en los procesos electorales del 2006 y el 2010, pues la volatilidad corresponde al cambio entre los electores de una elección a otra. La fórmula está dada por:

$$VT = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n |P_i \nabla|$$

$$P_i \nabla = P_i(t+1) - P_i(t), \\ i = 1, \dots, n$$

Donde P_i es la proporción de votos válidos obtenida por el partido i -ésimo y (t) y $(t+1)$ las proporciones obtenidas en las dos elecciones consecutivas. Los autores optaron por considerar solo a los partidos políticos y a los movimientos regionales.

El rango del indicador de volatilidad total puede ir de 0 a 1; mientras más cerca esté de 1, mayor será la volatilidad. Los casos en que la volatilidad total es de 1 son aquellos donde ninguna de las organizaciones políticas participantes en la elección previa volvió a postular en la elección de estudio.

Como los autores señalan, existen una serie de sesgos que disminuyen la confiabilidad de este indicador. En primer lugar, la poca institucionalización de

los sistemas de partidos en nuestro país genera que, de una elección a otra, nazcan y perezcan muchas organizaciones políticas, llevando a aumentar la volatilidad debido a que el cambio en el voto es obligatorio para los electores pues ya no cuentan con las mismas opciones que en la elección anterior. Por otro lado, según el artículo 17° de la Ley de Partidos Políticos, las inscripciones de las organizaciones políticas de alcance local (provinciales y distritales) son canceladas concluido el proceso electoral en el que están participando; por lo que se tienen que formar nuevas organizaciones para las elecciones siguientes. Ambas condiciones quitan confiabilidad al indicador; sin embargo, la información con la que se cuenta es el mayor esfuerzo hasta ahora por presentar la medición de dichos indicadores a nivel de todas las circunscripciones del país (regiones, provincias y distritos) y el índice de Volatilidad Total de Pedersen es el más aceptado y utilizado por la comunidad epistémica de las ciencias sociales para medir este fenómeno.

En un esfuerzo por generar un indicador de Volatilidad que mida con mayor confiabilidad este fenómeno en países como el nuestro, donde las propias reglas electorales dificultan la perduración de organizaciones políticas en el tiempo, Jorge Aragón y José Luis Incio (Por publicar) postularon el índice de Volatilidad del Candidato. Este índice propone cambiar la unidad de análisis para que no se calcule en base a los votos obtenidos por la organización política, sino por el candidato participante. En vez de utilizar los códigos de los partidos para identificar aquellos que participaron en dos elecciones

consecutivas, se utiliza el Documento Nacional de Identidad de los candidatos para filtrar la información y hacer el cálculo pertinente. Si bien puede criticarse que la idea es que el partido u organización política perdure más en el tiempo que el candidato; la alta tasa de incumbencia y la poca institucionalidad de organizaciones políticas locales sugieren que, en países como el Perú, esta forma de medición es más confiable a la hora de analizar el fenómeno de la volatilidad electoral.

Para efectos del presente trabajo, hemos decidido utilizar ambas propuestas y cotejar los resultados, de manera que los hallazgos sean lo más robustos y confiables posibles.

VARIABLE INDEPENDIENTE: LA PROPORCIÓN DE ELECTORADO INDÍGENA

LOS PROBLEMAS CON DEFINICIÓN DE “LO INDÍGENA”

En la década de 1970, Juan Velasco Alvarado, en el contexto de la Reforma Agraria, decidió eliminar la expresión “Comunidad indígena” y lo reemplazó por el de “comunidad campesina” según el Decreto Ley N°20653. Hizo esto basándose en la constatación de que el término “indio” se utilizaba de manera peyorativa, al punto en que ningún indígena quería (ni quiere) auto identificarse como tal. Así, se dio paso a la distinción entre “comunidad campesina”, oriunda de la sierra, y se creó el concepto de “comunidad nativa”, natural de la

Amazonía, eliminándose la categoría “indígena” (Pineda, 2012: 12). Esta nueva categorización se ha ido institucionalizando y se ha adoptado sin mayor discernimiento en otros cuerpos legislativos.

En el año 1994 el Perú ratificó el Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la OIT que reconoce los derechos colectivos de los pueblos indígenas. En este, se presentan una serie de criterios objetivos y subjetivos para la identificación de los mencionados pueblos: a) ser descendiente de pueblos pre existente a los estados actuales y b) conservar sus propias instituciones sociales, económicas, jurídicas culturales o políticas sin interesar su situación jurídica. Bajo esta normativa, no habría mayor diferenciación entre nativo e indígena.

Cabe resaltar que, gracias a la implementación de la Ley de Consulta Previa (N° 29758) que entró en vigencia en el año 2011, las discrepancias formales en torno al concepto de “indígena” parece encontrar un consenso. La ley se ciñe al Convenio N° 169 y señala que los términos “pueblos originarios” o “pueblos indígenas” son intercambiables, incluso señala que la denominación que se utilice no afecta la naturaleza de los pueblos ni sus derechos colectivos. Así, esta ley señala como criterios tanto la descendencia como la conservación de valores y costumbres propias, agregando como el criterio subjetivo el de auto reconocimiento.

Sin embargo, a diferencias de países como Bolivia y Ecuador, en los que, ante la discriminación, los grupos étnicos reaccionaron defendiendo su naturaleza como indígenas logrando a su vez grandes movilizaciones sociales; en el Perú, la falta de auto reconocimiento, sobre todo del indígena de la sierra, fortalece las deficiencias normativas vigentes. “Ni existen organizaciones indígenas fuertes ni las que se encuentran medianamente bien estructuradas están unidas entre sí” (Pineda 2012: 15).

Ramón Pajuelo menciona que “en el caso del Perú en particular, resulta sumamente difícil establecer el origen y pertenencia étnica de las personas debido a la profunda estigmatización asociada a la condición indígena” (2006:28). Este fenómeno genera dificultades para la medición de la población indígena. Citando un estudio de Enrique Mayer, Pajuelo explica que en la sierra peruana existe un rechazo a ser identificado como indio pues dicha categoría es automáticamente asociada a un significado peyorativo y relacionado con la pobreza, carencia de educación y el aislamiento geográfico. Pajuelo señala que “debido a la violencia, el menosprecio, la estigmatización, el insulto racial, la discriminación y la inferiorización asociados a la palabra “indio”, es poco común que en la sierra peruana la gente acepte identificarse con dicho termino. Sin embargo, ello no significa que exista una carencia de identidad socio cultural (2006: 29).

En Ecuador y Bolivia, los indígenas reafirmaron su condición de tales y lucharon por su reconocimiento y sus derechos ante la exclusión y discriminación que sufrían; en el caso peruano, los indígenas, por lo contrario, reaccionaron a la exclusión rechazando su condición socio cultural. En nuestro país, el resultado de las transformaciones que se abrieron paso en la segunda mitad del siglo XX no generó la afirmación de las identidades indígenas sino un masivo proceso de *desindianización*. Los partidos de izquierda y la iglesia asociada a la Teología de la Liberación englobaron dentro de sus discursos al poblador de la sierra como “campesino” en vez de “indio”. Estos actores políticos en vez de lanzar un discurso que legitimase la condición de indígena y borrara su connotación negativa, formaron una identidad en relación a otra condición: la de campesino. Como complemento, el propio Estado, durante el gobierno de Velasco Alvarado, institucionaliza la denominación de “campesino” al poblador andino y como “nativo” al indígena amazónico, dejando completamente de lado el uso de la palabra “indígena”, relegándola a una noción peyorativa (Pajuelo, 2006).

La trayectoria descrita en torno al concepto de “indígena” nos sirve para comprender la razón por la cuál ha sido tan difícil en nuestro país conseguir una medida oficial y precisa para cuantificar a este sector de la población. A continuación, resumo los intentos más importantes que se han hecho para lograr dicha medición.

CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

En América Latina, el área andina concentra la mayoría de población indígena (55%). De los países andinos, los que concentran la mayor proporción son el Perú, junto con Bolivia y Ecuador, siendo el primero el que acapara la mayor cantidad. Sin embargo, existe una serie de dificultades para medir de manera precisa a la población indígena. La complejidad de la condición indígena, los problemas de la cuantificación étnica y la estimación estadística de esta población son las principales dificultades en la identificación y cuantificación de la población indígena (Pajuelo 2006: 27).

Si bien la definición propuesta por la OIT para la identificación de pueblos indígenas (mediante ubicación geográfica) es bastante aceptada, el caso peruano es particular. Resulta ardua la labor de identificar la pertenencia étnica de las personas debido al alto nivel de racismo en la sociedad peruana y la estigmatización de la condición de indígena. El antropólogo Enrique Mayer realizó en 1970 un minucioso estudio en el que comprobó la reticencia de los campesinos andinos a ser identificados como indígenas. En la sierra peruana, las palabras “indio” e “indígena” automáticamente remiten a un significado denigratorio, describen una condición social inferior. Asimismo, Thorp y Paredes (2012) en su análisis sobre Etnicidad y desigualdad, realizan un estudio sobre la complejidad de la identidad étnica y cómo persiste un alto grado de

racismo contra las personas cholos e indígenas y cómo esto es una explicación importante de la fluidez que la identidad tiene en el Perú (al comparar el racismo en la capital y en las demás provincias). Las autoras encontraron que el ser objeto de prejuicio étnico no solo producía pasividad y alienación, sino que también lleva a una nueva apreciación de la propia identidad.

Carolina Trivelli (2005) realizó un intento por cuantificar de manera más precisa las verdaderas dimensiones de la población indígena en nuestro país. Ante la dificultad de utilizar variables como la del auto reconocimiento, debido a la negación de los propios sujetos de identificarse como indígenas debido a la carga peyorativa, y a la debilidad de variables como la lengua materna, considerando que por las mismas razones de exclusión y marginación cada vez son menos los padres de familia que mantienen su lengua materna y más los que buscan “castellanizar” a sus hijos, Trivelli optó por recurrir a la Encuesta Nacional de Hogares del cuarto trimestre del año 2001 para calcular la “incidencia de la condición indígena” en el país. La investigadora concluyó que entre el 25% y el 48% del total de hogares peruanos puede ser considerado como indígena.

“El límite inferior, el mínimo aceptable como estimado (25%), corresponde a los hogares en los que el jefe del hogar y/o conyugue usan una lengua indígena (quechua, aimara o amazónica) como la más frecuente. El límite superior (el

48%) corresponde a todos los hogares peruanos en los cuales el jefe y/o su cónyuge tienen padres o abuelos cuya lengua materna es indígena. En el punto medio, tenemos que un 45% de los hogares peruanos tienen jefes de hogar y/o conyugues cuya lengua materna es indígena o que se auto identifican como descendientes de un pueblo originario” (Trivelli 2005: 53).

Sin embargo, esta información no es útil para el presente trabajo pues su carácter es muestral, con información de hace 10 años y de un solo trimestre, además que toma como unidad de análisis los hogares, más no los electores (que son quienes tienen incidencia sobre el sistema político mediante el voto). No obstante, el cruce de variables que esta importante investigación utiliza para cuantificar a la población indígena significa, en palabras de Ramón Pajuelo (2006), el esfuerzo más ambicioso hasta la fecha por lo que consideramos importante resaltarlo.

Desde hace mucho los países tienen la necesidad de cuantificar a su población indígena. Así, los censos han utilizado comúnmente tres criterios para su identificación:

- A. El primer criterio es el de auto identificación. Es el que se está usando cada vez con mayor frecuencia; sin embargo, en un país como el nuestro en que la categoría “indígena” tiene una carga peyorativa tan

arraigada, es poco probable que una medición basada en esta variable arroje un resultado cercano a la realidad.

- B. El segundo criterio es el de la ubicación geográfica. Pues se considera que la variable territorial está estrechamente vinculada a la existencia de muchas poblaciones indígenas.
- C. Finalmente, el color o los rasgos fenotípicos. Sin embargo, este es un criterio subjetivo al censor.

Sin embargo, el criterio más universal y comúnmente usado es el de la lengua materna, que a su vez suele cruzarse con alguno de los anteriores mencionados. En el caso peruano, dada la discriminación que han recibido los grupos étnicos en nuestro país y que se ve reflejada también en apreciaciones lingüísticas, esta variable se ha visto afectada pues cada vez son menos los padres de familia que deciden enseñar a sus hijos su lengua materna y más los que los alfabetizan en castellano, de manera que estos no sean víctima de la discriminación social y cultural que sufrieron sus padres. Con todo, esta última variable ha resultado la forma práctica más fiable para cuantificar a la población indígena en nuestro país.

En relación a la medición de la población indígena en nuestro país, la Encuesta Nacional de Hogares del año 2000 contempló por primera vez la variable de auto identificación adicional a la de lengua materna. Sin embargo, los censos

solían utilizar categorizaciones raciales y han ido evolucionando hasta recurrir al criterio lingüístico. En el año 2005 se realizó un censo pero no se incluyó ninguna variable para medir la condición étnica de la población. En el último censo, realizado en el año 2007, se recobró la variable “lengua materna” como herramienta para cuantificar a la población étnica en nuestro país. Aunque no se hayan incluido otras variables de cruce, esta es la más confiable de los diferentes criterios utilizados y es a la que nos remitiremos en el presente trabajo.

Los datos correspondientes a los Censos nos revelan que, en el Perú, mientras que en 1940 un 51% de la población peruana hablaba una lengua distinta al castellano, dicha cifra ha ido disminuyendo paulatinamente hasta llegar al 15.67% actual.

AÑO	CANTIDAD	% del total de la población
1940	2 673 888	51%
1961	2 970 394	36%
1972	3 357 971	28%
1981	3 543 285	24%
1993	3 742 172	20%
2007	4 045 713	16%

Fuente: Valdivia 2002 (cifras redondeadas)

El quechua es el idioma indígena de mayor presencia en el país (demográfica y territorial), mientras que los indígenas amazónicos aglomeran, actualmente, un 1% de la población total. Sin embargo, los antropólogos especializados en estos temas, señalan que los valores reales son mucho mayores que los aproximados; no obstante, en términos metodológicos, la información presentada por los Censos es lo más confiable y útil para en análisis cuantitativo.

En base a la variable medida mediante la lengua materna, hemos optado por presentar dos variables de acuerdo a la información presentada en el Censo 2007. La base de datos del Data Warehouse del Instituto Nacional de Estadística e Informática tiene la información del “Porcentaje de personas de 3 años a más cuya lengua materna es quechua, aymara, ashaninka u otra lengua nativa”. Esta es la variable utilizada para operacionalizar la proporción de población indígena dentro de cada distrito. Sin embargo, el verdadero efecto sobre el sistema político no lo tiene la población en su conjunto, sino los electores. Es por esto que decidimos calcular la variable “Proporción de electorado indígena” en base a la variable “Número de personas mayores de 18 años o más cuya lengua materna es un idioma nativo (quechua, aymara, ashaninka u otro)” y su división con el “Número de personas mayores de 18 años” por cada distrito.

Así, tenemos una variable dependiente operacionalizada de dos maneras: primero como total de la población, indicador medido por el propio INEI pero que incluye un sector de la población que es menor de edad, por lo tanto, sin efecto directo en el sistema político mediante el voto. Segundo, como total del electorado, indicador medido para el trabajo en base a la información presentada por el INEI y que solo presenta a la población con efecto directo sobre el sistema político; sin embargo, debido a la diferencia de años en que fueron medidas las variables dependientes e independientes (Censo 2007 y ERM 2010), que es de tres años, no contamos con información sobre la población indígena de 15 a 17 años que sí formaron parte del electorado para el proceso del 2010 pues no están consideradas, por obvias razones, en la variable usada. Por eso nos hemos quedado con ambas variables y aplicaremos los modelos sobre ambas variables para luego comparar los resultados y reportar las diferencias, si las hubiere. De manera que el análisis no pierda rigurosidad.

VARIABLES DE CONTROL: IDH Y AUSENTISMO

Con el propósito de poder identificar el efecto explicativo de la variable independiente antes descrita en nuestras variables dependientes sin el efecto que puedan tener otros factores sobre dicha relación, se han utilizado dos variables de control que podrían tener un efecto parecido al propuesto por este

estudio en el sistema político. A saber, el Índice de Desarrollo Humano y el Porcentaje de Ausentismo.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El IDH, propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es un indicador que resume el nivel de desarrollo en educación, salud y pobreza de la localidad de análisis. Este indicador resume las tres variables estructurales que podrían tener algún efecto en el voto y, por ello, en el sistema político. Según los trabajos de Rosemary Thorp y Maritza Paredes (2012) y los artículos de Adolfo Figueroa (2012), existe una relación entre bajos niveles de desarrollo en localidades con mayoritaria población indígena. Por esta razón, se utiliza este indicador para controlar el efecto de estas tres variables estructurales en el modelo que se presenta. Las variables de control permiten analizar el efecto de una determinada variable quitando el efecto de otras que escapan a la hipótesis propuesta.

El Índice de Desarrollo Humano se compone por los siguientes aspectos:

- A. Salud: calculada mediante la esperanza de vida al nacer.
- B. Educación: a través de la tasa de alfabetización de adultos, la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior; y los años de duración de la educación obligatoria.

C. Riqueza: medido por el PIB per cápita PPA en dólares internacionales.

El IDH tiene un valor mínimo y uno máximo para cada aspecto y luego muestra la posición de cada distrito con relación a sus valores, expresados mediante un valor entre 0 y 1. Mientras más cercano a 1, se describe un mejor escenario.

PORCENTAJE DE AUSENTISMO

Los hallazgos presentados en el Mapa Político Electoral del Perú (INFOGOB 2012), presentan bajos niveles de participación en las localidades de la selva peruana. Asimismo, los trabajos de antropólogos especializados en indígenas amazónicos como Oscar Espinosa revelan que en estos lugares el acceso a los centros de votación presenta dificultades como el tiempo de viaje, acceso geográfico y costo de los viajes que dificultan el ejercicio del derecho de sufragio y aumentan los niveles de ausentismo. Por esta razón, se incluye esta variable en el modelo para controlar el efecto que puedan tener los altos niveles de ausentismo en el sistema político.

A esta variable se accedió gracias al Jurado Nacional de Elecciones y a la información de la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales. Se presenta como el porcentaje de votos emitidos respecto al total de electores en el padrón de cada circunscripción analizada.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información a las que accedimos para conseguir y completar la base de datos a analizar son:

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	AÑO	FUENTE
Fragmentación	Número Efectivo de Partidos para las ERM	2010	Mapa Político Electoral del Perú, INFOGOB 2012
Volatilidad	Índice de Volatilidad del Candidato para las ERM	2010	Aragón e Incio (Por publicar)
	Índice de Volatilidad Total para las ERM	2010	Mapa Político Electoral del Perú, INFOGOB 2012
Proporción de población indígena	Proporción de población cuya lengua materna es quechua, aimara u otra lengua nativa	2007	Censo INEI 2007
Electorado indígena	Proporción de población mayor de 18 años cuya lengua materna es quechua, aimara u otra lengua nativa	2007	Censo INEI 2007
Variables estructurales de desarrollo	Índice de Desarrollo Humano	2007	PNUD
Ausentismo	Porcentaje de Ausentismos para las ERM	2010	JNE

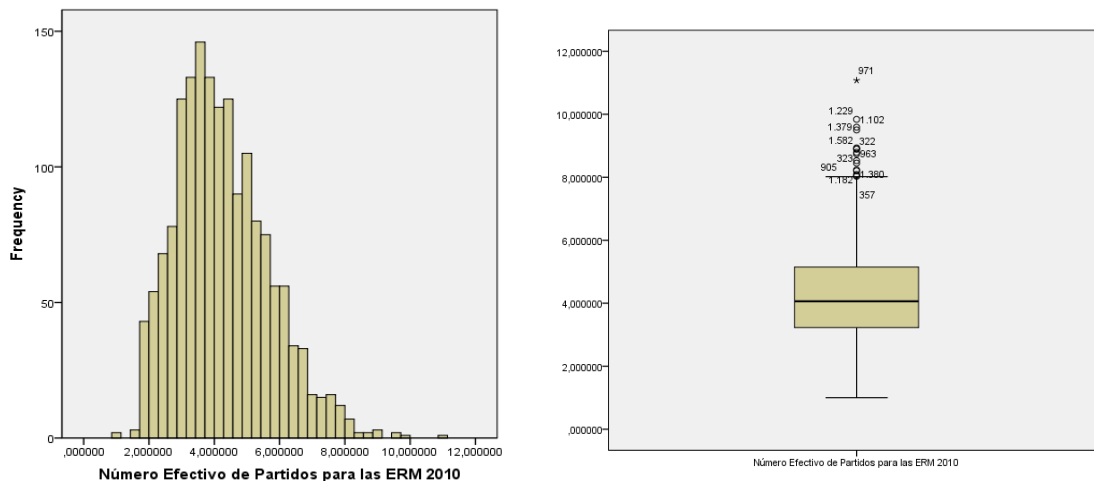
ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS ESTADÍSTICO-DESCRIPTIVOS DE LAS VARIABLES UTILIZADAS

En la siguiente sección pasamos a analizar los valores de los estadísticos descriptivos de las variables que hemos utilizado en la presente investigación. Estos valores nos permiten conocer el estado de la información que estamos analizando para determinar la metodología más pertinente para llevar a cabo en análisis propuesto.

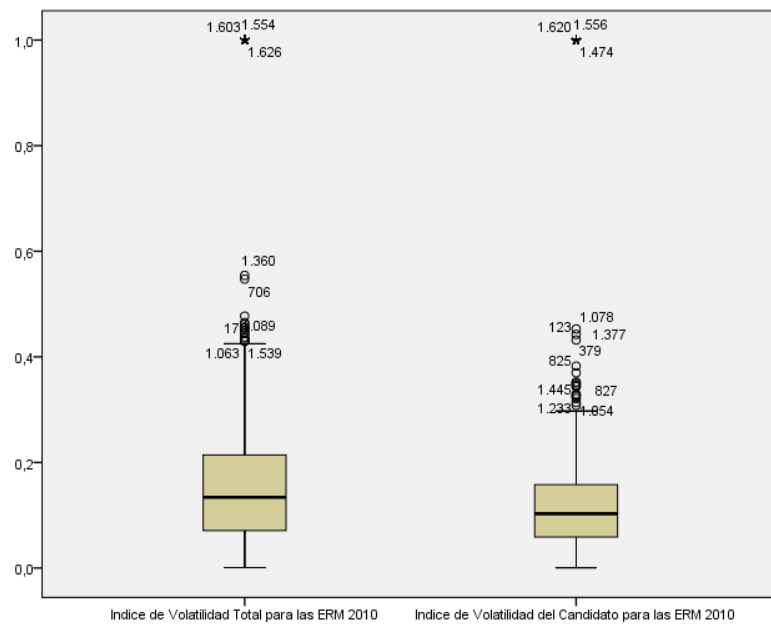
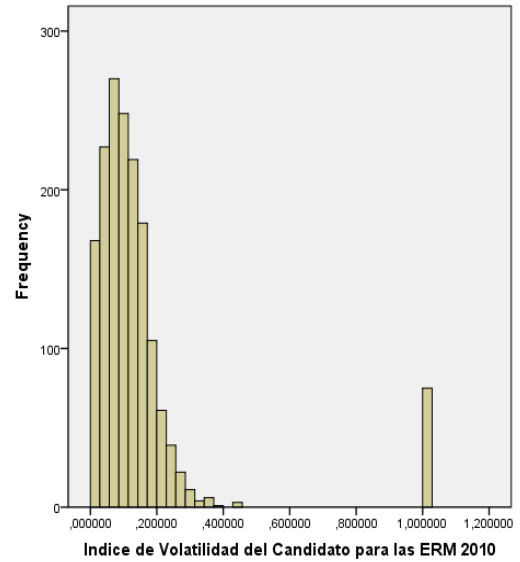
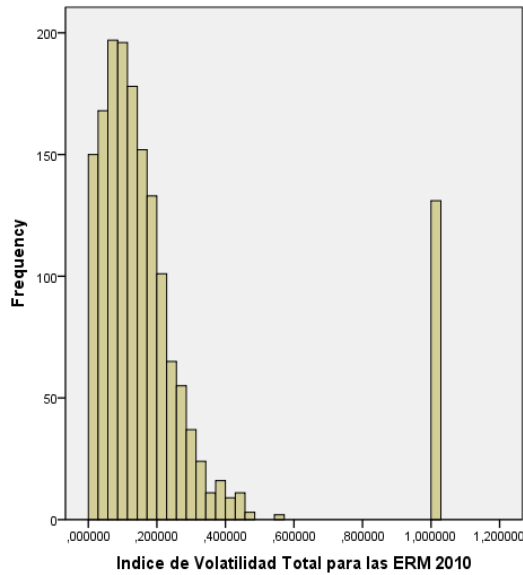
ESTADÍSTICO DESCRIPTIVOS	Fragmentación		Volatilidad		Población indígena	Electorado indígena	Ausentismo	Índice de Desarrollo Humano
	NEP 2010	VC 2010	VT 2010	Lengua materna (+3años)	Lengua materna (+18años)	AUS 2010	IDH 2007	
Promedio	4.263	14.879%	20.619%	30.590%	34.273%	13.56%	0.572	
Mediana	4.063	10.276%	13.390%	9.480%	13.091%	13.39%	0.567	
Mínimo	1.000	0.049%	0%	0%	0%	0%	0.000	
Máximo	11.074	100%	100%	98.790%	99.249%	90.63%	0.759	
Desviación Estándar	1.422	19.804%	25.081%	35.762%	37.975%	4.95%	0.047	
Coeficiente de Variación	33.350%	133.100%	0.063%	116.908%	110.802%	0.002%	8.272%	

DISTRIBUCIÓN Y DIAGRAMA DE CAJA DEL NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS A NIVEL DISTRICTAL PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL AÑO 2010



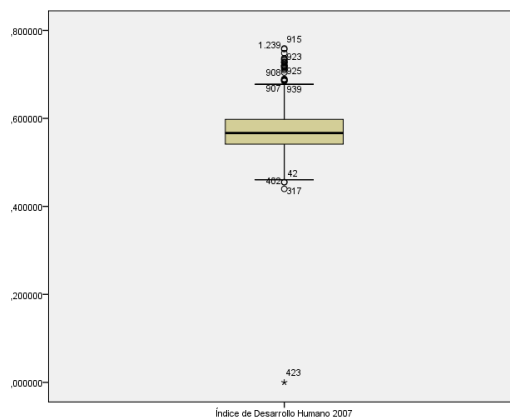
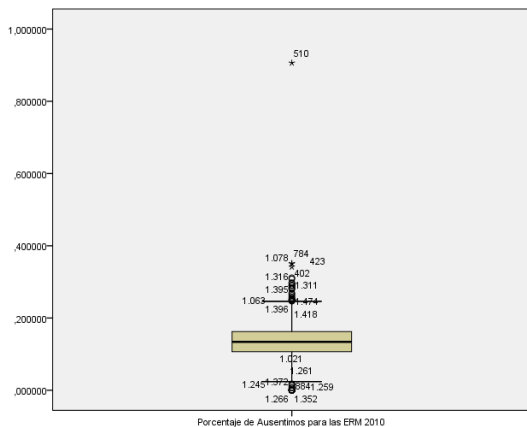
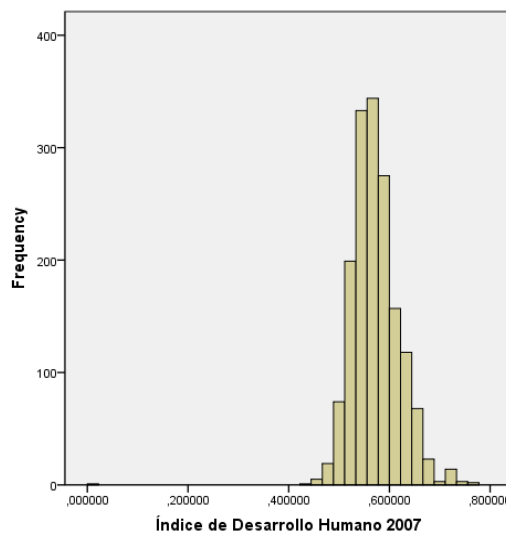
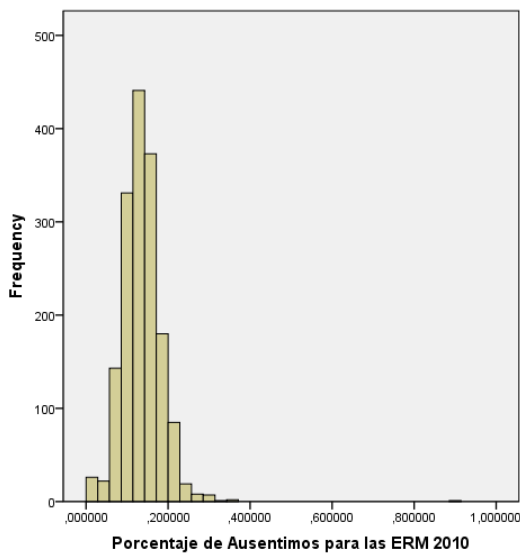
La primera variable de análisis que describimos es la fragmentación. La hemos operacionalizado a través del indicador del Número Efectivo de Partidos, que refleja las organizaciones políticas con una participación más importante en el sistema político al que pertenecen. Encontramos que en promedio, entre los distritos del país, hay un NEP de 4.263, ubicándose en un rango entre 1 como valor mínimo y 11.074 como máximo, perteneciente al distrito de Santa María, provincia de Huaura, en Lima. Además, el coeficiente de variación de esta variable es de 33.35%, lo cual nos indica que la distribución de casos varía poco. Si nos remitimos a la tipología clásica de los sistemas de partidos en Ciencia Política propuesta por Giovanni Sartori en “Partidos y Sistemas de Partidos” (2005), podemos decir que, en promedio, los sistemas políticos distritales en el Perú presentan un multipartidismo moderado.

DISTRIBUCIÓN Y DIAGRAMAS DE CAJADE LA VOLATILIDAD TOTAL Y LA VOLATILIDAD DEL CANDIDATO A NIVEL DISTRITAL PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL AÑO 2010



En segundo lugar, los sistemas políticos distritales presentan valores bajos de volatilidad según los indicadores de Volatilidad Total y Volatilidad del Candidato, que presentan valores medios de 0.206 y 0.149. Aunque cabe resaltar dos puntos importantes en relación a estas variables. Primero, recordar que, como hemos mencionado en la metodología, las dos variables descritas presentan dificultades que hacen difícil su medición. Segundo, que los coeficientes de variación entre las variables son muy distantes. Mientras que los valores que corresponden a la Volatilidad Total están bastante concentrados (variación menos a 1%), en el caso de la Volatilidad del Candidato los valores para cada caso están altamente dispersos (coeficiente de variación de 133.1%). Dadas las diferencias metodológicas para cada variable, hemos decidido aplicar los modelos de regresión a cada una por separado y comparar los resultados para brindar un análisis más robusto. En el caso de la Volatilidad Total, que presenta valores poco dispersos pero hay presencia de valores máximo muy altos comparándolos con la media, deberemos tener en cuenta los valores extremos al aplicar el modelo de regresión, pues estos afectan negativamente al mismo. Cabe resaltar también que el indicador de Volatilidad del Candidato registra 75 distritos en los que la volatilidad es absoluta; es decir, que ninguno de los candidatos participantes en la elección anterior concursó en la presente. Por su parte, el indicador de Volatilidad Total registra 113 casos de este tipo.

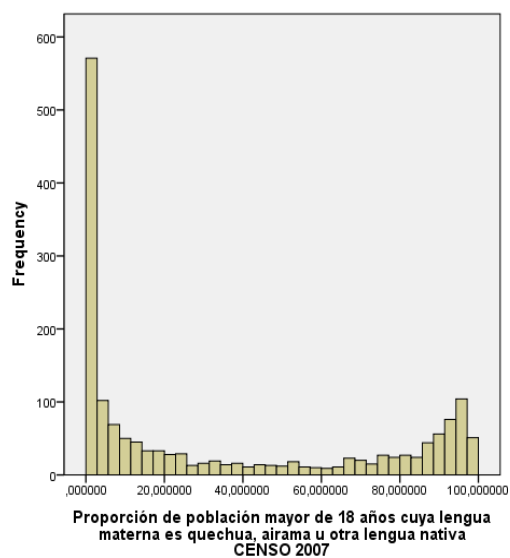
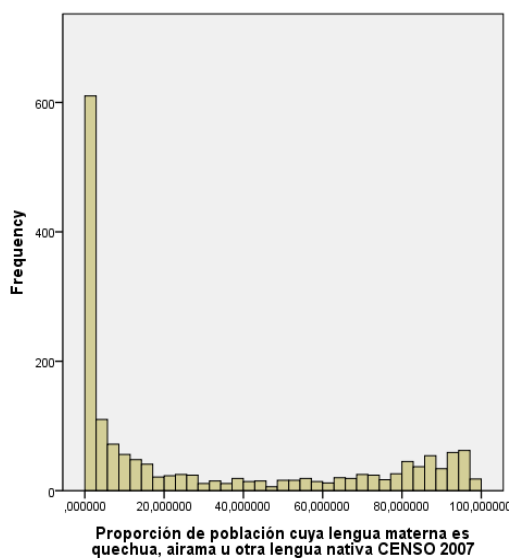
DISTRIBUCIÓN Y DIAGRAMAS DE CAJA DEL NIVEL DE AUSENTISMO (%) PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL AÑO 2010 Y DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PARA EL AÑO 2007 A NIVEL DISTRICTAL

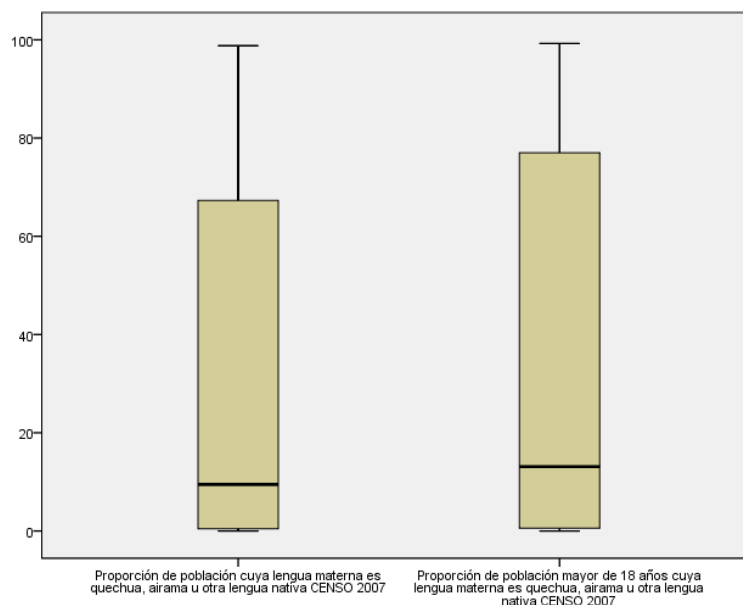


Respecto a nuestras variables de control, podemos apreciar que tanto el Nivel de Ausentismo como el Índice de Desarrollo Humano presentan coeficientes de variación bajos, siendo menor el del Nivel del Ausentismo. Esta variable presente un promedio de 13.6%. En el caso del IDH, vemos que los distritos del

Perú mantienen un promedio de 0.572 y que al menos la mitad de los distritos mantiene un índice mayor a 0.567. Es decir, en promedio, los distritos del país tienen un alto grado de participación en las elecciones, salvo casos aislados como el de Culebras, en Huarmey, que presenta un nivel de ausentismo del 90%. Además, los distritos del país presentan un buen desempeño en el Índice de Desarrollo Humano, siendo los distritos de Lima los que mantienen los valores más altos.

DISTRIBUCIÓN Y DIAGRAMAS DE CAJA DE LA PROPORCIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA Y LA PROPORCIÓN DE ELECTORES INDÍGENAS PARA EL CENSO NACIONAL DEL AÑO 2007 A NIVEL DISTRITAL





Finalmente, queda analizar los valores de nuestras variables independientes. Tanto la Proporción de población indígena como la Proporción de electores indígenas presentan valores muy similares. La distribución de los valores según el coeficiente de variación es muy similar en ambos casos. Además, los valores promedios son bastante cercanos entre las variables (30.59% para la Población y 34.27% para los Electores), así como los valores máximos. En ambas variables encontramos que en 51 distritos del país no se registran pobladores indígenas. Por las razones antes expuestas en la metodología hemos optado por realizar nuestro modelo de regresión en base a la Proporción de Electores Indígenas, dado que presenta características más propias para el análisis que se propone y sus diferencias con la variable Proporción de población indígena son mínimas.

DESCRIPCIÓN DE LOS MODELOS UTILIZADOS

Para desarrollar nuestro análisis hemos recurrido a modelos estadísticos lineales que a través de la técnica de mínimos cuadrados, busca encontrar el efecto de las variables independientes sobre las dependientes. Aplicamos esta técnica pues lo que estamos tratando de probar es, efectivamente, una relación lineal entre nuestras variables explicativas, proporción de electorado indígena, y nuestras variables dependientes, volatilidad por un lado y fragmentación por el otro. Esta técnica, en líneas generales, desarrolla una ecuación lineal para modelar un fenómeno. El resultado de nuestra ecuación será el dato respectivo a la variable dependiente mientras que las variables independientes serán los factores que conforman la ecuación.

Esta técnica busca encontrar los coeficientes relativos a cada uno de esos factores y analiza si el modelo es consistente o no. Además, como no toda la realidad puede reflejarse en un modelo estadístico, existen los residuos que engloban todo aquello que no puede modelarse pero que, teóricamente, tampoco debería influir en el modelo. Si hay influencia por parte de los residuos, quiere decir que nuestro modelo no está explicando debidamente el fenómeno que queremos analizar.

Hemos analizados tres modelos lineales: una para la fragmentación y dos para la volatilidad. Los modelos están representados mediante una ecuación lineal que tiene como resultado nuestra variable dependiente y como factores, nuestras variables dependientes y las de control. Además, se asume que existe siempre un valor constante (B_0) y los residuos (e). A continuación, representamos los modelos que estamos utilizando.

MODELO 1: FRAGMENTACIÓN

$$NEP_i = B_0 + B_1 * (E_i) + B_2 * (IDH_i) + B_3 * (\%Aus_i) + e$$

Dónde:

- NEP_i : Es el Número Efectivo de Partidos para un determinado distrito i
- B_0 : Es la constante
- E_i : Es el Porcentaje de Electores indígenas para determinado distrito i
- IDH_i y $\%Aus_i$: Son el Índice de Desarrollo Humano y el Porcentaje de ausentismo de dicho distrito i, respectivamente.

MODELO 2: VOLATILIDAD

MODELO 2.1. VOLATILIDAD TOTAL

$$VT_i = B_0 + B_1 * (E_i) + B_2 * (IDH_i) + B_3 * (\%Aus_i) + e$$

Dónde:

- VT_i : Es el índice de Volatilidad Total para un determinado distrito i
- B_0 : Es la constante
- E_i : Es el Porcentaje de Electores indígenas para determinado distrito i
- IDH_i y $\%Aus_i$: Son el Índice de Desarrollo Humano y el Porcentaje de ausentismo de dicho distrito i, respectivamente.

MODELO 2.2. VOLATILIDAD DEL CANDIDATO

$$VC_i = B_0 + B_1 * (E_i) + B_2 * (IDH_i) + B_3 * (\%Aus_i) + e$$

Dónde:

- VC_i : Es el índice de Volatilidad del Candidato para un determinado distrito i
- B_0 : Es la constante
- E_i : Es el Porcentaje de Electores indígenas para determinado distrito i
- IDH_i y $\%Aus_i$: Son el Índice de Desarrollo Humano y el Porcentaje de ausentismo de dicho distrito i, respectivamente.

Previamente pasaremos a resumir los detalles que debemos tener en cuenta para analizar nuestros modelos de regresión teniendo en cuenta todos los criterios estadísticos necesarios; luego, pasaremos a describir cada modelo y los resultados encontrados.

El primer valor que deberemos tener en cuenta al realizar el análisis del modelo de regresión es el p-valor de la prueba de contraste (prueba F). Este deberá ser menor a 0.05 para que, acorde con los requerimientos estadísticos, podamos señalar que la variable que nuestro modelo es útil para explicar el fenómeno que estamos analizando. Por otro lado, los test de coeficientes para cada variable también debe tener una significancia menor a 0.05, lo cual señala que la variable hemos escogido es útil en el modelo. Otro valor importante a tener cuenta es el R cuadrado corregido. Este valor va de 0 a 1 y es un indicador de cuán explicativo es nuestro modelo. Mientras más cercano sea a 1, mayor grado de explicación tiene nuestro modelo.

Además, al realizar un modelo de regresión, debe tenerse en cuenta, en primer lugar, qué variables tienen valores extremos, pues estos pueden afectar los resultados del modelo. En nuestro caso, debemos tener en cuenta que la variable Volatilidad del Candidato y Volatilidad Total tienen casos en que los puntajes son absolutos (1) pues ninguna organización política o candidato participó en las elecciones previas. Sin embargo, dado que estos valores extremos no son casos aislados o errores en la base de datos sino que reflejan la información tal cual ha sido recolectada, no podemos retirarlos del análisis pues estaríamos incurriendo en una imprecisión metodológica y falseando nuestros hallazgos.

Finalmente, un buen modelo de regresión debe cumplir una serie de requisitos para contar con mayor robustez. Estos se refieren tanto a la relación entre las variables que se han utilizado para explicar el modelo, teniendo en cuenta que estamos empleando una regresión multivariada; como al comportamiento de los residuos de nuestros modelos. Estos últimos se refieren al resto de la información que nuestro modelo toma en cuenta, teóricamente, no sirve para explicar el fenómeno analizado. Así, tenemos que cerciorarnos de que no haya multicolinealidad; es decir, que ninguna de las variables explicativas sea combinación lineal de las restantes (alto grado de correlación entre las variables explicativas). Además, el modelo de regresión lineal se ve afectado por aquellos casos cuyos valores se alejan tanto del resto que se denominan “valores influyentes”. Estos se reconocen mediante la medición de la distancia de Cook. Si un valor tiene una distancia de Cook mayor a 0.5, debe evitarse en la ecuación. Por lo general, cuando existen este tipo de casos, se retiran del análisis para no afectar la ecuación de regresión.

Respecto al análisis de los residuos, debemos tener en cuenta que, si las hipótesis que planteamos en nuestros modelos son ciertas, entonces los residuos de nuestros modelos deberán cumplir en la medida de lo posible con los siguientes criterios:

- A. Homocedasticidad.- o igualdad de varianzas. La variabilidad de los residuos debe ser independiente de las variables explicativas. Se utiliza el gráfico de dispersión con los pronósticos tipificados y los residuos tipificados. El supuesto de homocedasticidad implica que la variación de los residuos sea uniforme en todo el rango de valores de los pronósticos. Es decir, que se note un patrón en el gráfico.
- B. Normalidad.- la distribución de los residuos debe ser normal. La prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnof, que asume una distribución normal, debe salir no significativa.
- C. Independencia.- los residuos del modelo de regresión deben ser independientes de las demás variables a analizar. El indicador de Durbin Watson debe obtener un valor entre 1.5 y 2.5 para precisar que hay independencia de los residuos.

ANÁLISIS PREVIO: EL EFECTO DE LA PROPORCIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA A NIVEL NACIONAL, LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2011

Previo al análisis que realizaremos a nivel sub nacional, decidimos analizar los efectos descritos por la teoría de Raúl Madrid y Donna Lee Van Cott utilizando la metodología cuantitativa que hemos planteado previamente. Para ello hemos utilizado las mismas técnicas y las mismas variables que se analizarán posteriormente a nivel sub nacional. La única variación en esta sección es que el período y el nivel de análisis varían. En este parte analizamos las elecciones

a nivel presidencial y para el año 2011. Como mencionamos, en este proceso electoral el partido ganador mantuvo un discurso étnico a lo largo de la campaña. Por esta razón y para estar en concordancia con las investigaciones de los mencionados autores, decidimos optar por analizar esta elección. Así mismo, la proximidad con las elecciones municipales del año 2011 nos permitirán analizar el efecto de manera más directa sin que el factor temporal implique algún sesgo en la investigación.

Así, se planteó un primer modelo en el que analizamos el efecto de la proporción del electorado indígena sobre la fragmentación a nivel distrital en las elecciones presidenciales del año 2011. Al igual que con el análisis propuesto a nivel sub nacional, se controla el efecto de factores estructurales mediante la inclusión del IDH 2007 distrital y de otras variables electorales como el nivel de ausentismo para las elecciones del año 2011.

En resumen, el modelo muestra que hay un efecto inverso por parte de la proporción de electorado indígena en la fragmentación del sistema político. Sin embargo, el nivel explicativo del modelo no es muy alto (r cuadrado igual a 40.3%). Además, el efecto descrito es poco intenso, el coeficiente asignado a la variable "Electorado indígena" es solo de 0.009. Las variables de control (IDH y % de ausentismo) tienen un efecto más intenso.

Hay que resaltar que el modelo de regresión lineal propuesto para medir el efecto en la fragmentación cumple con tres de los cinco requisitos que se deben tener en cuenta al momento de analizar los resultados mostrados por esta técnica. El modelo no cumple con el requisito de heterocedasticidad; es decir que los residuos del modelo varían conforme aumenta la variable dependiente; ni con la independencia de residuos pues el estadístico de Durbin Watson solo es de 1.181.

En segundo lugar, se aplicó un segundo modelo destinado a medir el mismo efecto pero esta vez en la volatilidad para las elecciones presidenciales del año 2011. Dado que ningún partido participó en las elecciones del 2006 así como en las del 2011, optamos por medir la Volatilidad del Candidato para este modelo, pues el candidato Ollanta Humala sí participó en ambas elecciones aunque con partidos de nombres diferentes.

El modelo replicado para la volatilidad es significativo. Sin embargo, la intensidad de la variable principal, electorado indígena, es casi nula. El efecto más intenso viene por parte de las variables de control utilizadas. Este modelo, al igual que el anterior, no cumple con los requisitos relativos a la independencia de residuos y la presencia de heterocedasticidad. Además, los residuos del modelo aplicado no mantienen una distribución normal.

En resumen, encontramos que, a nivel nacional, parece haber un efecto, aunque muy poco intenso, por parte de la proporción de electorado indígena sobre la fragmentación. Además, el efecto encontrado es inverso. Esto quiere decir que en aquellos distritos con mayor proporción de electorado indígena, la fragmentación del sistema de partidos para las elecciones presidenciales del año 2011 es menor. Sin embargo, el efecto sobre la volatilidad es casi nulo.

En la siguiente tabla anexa presentamos un cuadro resumen de los modelos analizados.

Cuadro resumen de los modelos analizados	Modelo 1 2011 Fragmentación (NEP)		Modelo 2 2011 Volatilidad del Candidato (VC)	
	P-valor	Coefficiente	P-valor	Coefficiente
Significancia del Modelo (Prueba F)	0.000		0.000	
R ²	0.434		0.102	
Variables independientes	P-valor	Coefficiente	P-valor	Coefficiente
(Constante)	0.362	-0.233	0.000	0.083
Electorado Indígena	0.000	-0.009	0.000	0.000
Nivel de Ausentismo	0.022	5.934	0.000	0.067
Índice de Desarrollo Humano	0.000	-0.434	0.000	-0.101
Requisitos	Valor	Resultado	Valor	Resultado
Multicolinealidad (FIV)	FIV menores a 4 Tolerancia mayores a 0.25	OK	FIV menores a 4 Tolerancia mayores a 0.25	OK
Normalidad de Residuos (KS)	KS= 0.141	OK	KS = 0.000	No OK
Independencia (DW)	1.181	No OK	1.161	No OK
Homocedasticidad	Hay patron	No OK	Hay patron	No OK
Valores influyentes	No hay (Cook<1 VI<0.5)	OK	No hay (Cook<1 VI<0.5)	OK

RESULTADOS DE LOS MODELOS DE REGRESIÓN MULTIVARIADA PARA EN ANÁLISIS SUB NACIONAL, LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES DEL 2010

Para resumir los hallazgos de los modelos que hemos aplicado presentamos la siguiente tabla:

Cuadro resumen de los modelos analizados	Modelo 2.1	Modelo 2.2
	Volatilidad del Candidato (VC)	Volatilidad Total (VT)
Significancia del Modelo (Prueba F)	0.297	0.184
R ²	0.002	0.003

El primer cuadro muestra que los modelos para medir el efecto sobre la volatilidad no son significativos. Es decir, no habría un efecto de la proporción de electorado indígena sobre la volatilidad.

Cuadro resumen de los modelos analizados	Modelo 1 Fragmentación (NEP)	
Significancia del Modelo (Prueba F)	0.000	
R ²	0.018	
Variables independientes	Coeficiente	P-Valor
(Constante)	2.291	0.000
Electorado Indígena	0.005	0.000
Nivel de Ausentismo	1.631	0.002
Índice de Desarrollo Humano	2.739	0.023
Requisitos	Valor	Resultado
Multicolinealidad (FIV)	FIV menores a 4 Tolerancia mayores a 0.25	OK
Normalidad de Residuos (KS)	0.000	NO OK
Independencia (DW)	1.811	OK
Homocedasticidad	Hay patrón	No OK
Valores influyentes	Dos casos (Amazonas Bagua, La Peca y Ancash, Huarmey, Culebras)	

En relación al primer modelo que hemos planteado, en relación a la variable dependiente Fragmentación del sistema político, encontramos que el modelo es significativo. Según los coeficientes hallados en nuestro modelo, por cada

punto que aumenta en la proporción de electorado indígena, la fragmentación aumenta en 0.005 puntos. Mientras que, en el caso de las variables de control, por cada punto que aumente el Índice de Desarrollo humano, la fragmentación aumenta en 2.739 puntos y 1.631 puntos por cada punto porcentual que aumente el nivel de ausentismo. Es decir, hay un efecto por parte de la proporción de electorado indígena en la fragmentación del sistema político a nivel sub nacional.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la intensidad del efecto es muy reducida. Además, el modelo no cumple con todos los requisitos, dada la naturaleza de los datos analizados. El valor del R^2 es muy pequeño; es decir, nuestro modelo explica muy poco. Por otro lado, el coeficiente de la variable independiente es solo de 0.005, el cual es muy bajo. Por otro lado, si bien el Factor de Inflación de la Varianza y el nivel de Tolerancia indican que no existe multicolinealidad y la prueba de Durbin Watson señala que hay independencia de los residuos; estos últimos no presentan una distribución normal y hay heterocedasticidad; es decir, que los residuos incrementan conforme varía la variable de dependiente. Si bien nuestro modelo cumple con dos de los cuatro requisitos analizados, esto nos obliga a tener cuidado con las conclusiones que hagamos en torno a este. Finalmente, cabe mencionar que para este modelo existen dos valores influyentes que afectan a la regresión. Estos son los casos del distrito de La Peca, en Bagua, Amazonas que mantiene valores muy bajos

de IDH y se aleja del resto; así como el distrito de Culebras, en Huarmey, Ancash que mantiene un nivel de ausentismo del 90%.

En el caso de nuestro segundo modelo, cuya variable dependiente es la Volatilidad del sistema político, encontramos que ninguno de los modelos propuestos (VD = Volatilidad Total y VD = Volatilidad del Candidato) es significativo. Además, el valor del R^2 es incluso menor que el modelo anterior, por lo que podemos afirmar que la proporción de electorado indígena no afecta a la volatilidad del sistema político. Por esta razón, es innecesario interpretar los coeficientes de las variables explicativas utilizadas. Además, si bien los residuos no se distribuyen de manera normal, ambos modelos cumplen con los otros requisitos de la regresión lineal (no hay multicolinealidad, hay independencia y homocedasticidad de residuos).

Cabe resaltar que se aplicó la variable Proporción de población indígena en los modelos para tratar de encontrar alguna variación en los resultados pero no se halló ninguna. Los resultados se mantienen con ambas variables. Además, si bien decidimos utilizar la variable relativa al electorado indígena como variable numérica continua pues queríamos medir su efecto tal cual, también optamos por aplicar los modelos propuestos formando conglomerados con la variable dependiente. De esta manera, podíamos analizar si existía una diferencia en los modelos entre los distritos con muy poca, media y alta proporción de

electorado indígena; sin embargo, el análisis efectuado no registró diferencias significativas con el modelo tal cual ha sido presentado, por lo que mantuvimos nuestra propuesta inicial.

CONCLUSIONES

Iniciamos esta investigación rescatando los estudios realizados en Latinoamérica sobre la relación entre la proporción de población indígena y el sistema político. La literatura al respecto menciona, por un lado, que en aquellos países con un alto porcentaje de población indígena, la volatilidad del sistema político tiende a aumentar a falta de una propuesta política que englobe las preferencias de los grupos étnicos, quienes optan por repartir su voto entre las distintas opciones posibles en vez de concentrar su voto en una sola opción que los represente, siguiendo a línea teórica de Bartolini y Mair.

Además, otros estudios presentan la tesis de que la fragmentación tiende a aumentar en los países andinos pues los grupos indígenas fueron incluidos en la política mucho después del reconocimiento del sufragio universal, lo cual tuvo un efecto contrario al que describieran Lipset y Rokkan en relación al freno del crecimiento de la fragmentación en los contextos políticos después de aplicado el sufragio universal.

Es por esta razón que en esta investigación analizamos el efecto de la proporción de electorado indígena (tanto andino como amazónico) en los sistemas políticos sub nacionales (distritales) del Perú para las elecciones municipales del año 2010. Acorde con las investigaciones en relación a la

población indígena y lo político, esperábamos encontrar un efecto de la proporción de población indígena sobre la volatilidad y la fragmentación. En una primera instancia, sugerimos que la fragmentación y la volatilidad fuera mayor en aquellos distritos con mayor proporción de población indígena, siguiendo las teorías de Lee Van Cott y Raúl Madrid. Sin embargo, dado el efecto de los cambios institucionales en la participación política indígena descrito por antropólogos como Oscar Espinosa y Daphne Lastra, postulamos la posibilidad de que en distritos con mayor proporción de población indígena exista un menor grado de fragmentación y volatilidad.

Los resultados obtenidos de los tres modelos que planteamos arrojaron que hay un efecto por parte del electorado indígena en la fragmentación del sistema político. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el efecto encontrado es diferente tanto para el nivel nacional como para el sub nacional. El efecto sobre la fragmentación del sistema político a nivel nacional, para las elecciones del 2011, es inverso. Es decir, que a mayor proporción de electorado indígena en el distrito, menor es el nivel de fragmentación del sistema político. No obstante, esta relación es poco intensa y no cumple con dos de los requisitos que analizamos. Por su parte, el efecto sobre la fragmentación del sistema político a nivel sub nacional, para las elecciones municipales del año 2010, es directo. Es decir, que a mayor proporción de electorado indígena, mayor es el nivel de fragmentación del sistema político. Esta diferenciación se da, posiblemente, debido a que el contexto nacional no siempre se replica a nivel sub nacional. El

contexto político sub nacional es más accesible para los nuevos partidos pues las leyes electorales son menos estrictas a este nivel que a nivel nacional. Esto podría ser una razón por la cual el efecto en un nivel es diferente que en el otro.

Por otro lado, ninguno de los dos modelos probados para medir el efecto en la volatilidad resultó significativo. Si bien a nivel presidencial si resultó un modelo significativo, la intensidad de la variable explicativa que elegimos era nula (0.000). Posiblemente esto se deba a la naturaleza de los indicadores de volatilidad, que podrían no estar midiendo este fenómeno con precisión.

Como menciona la teoría de Lee Van Cott, este efecto de la población indígena en la fragmentación puede deberse a una tardía inclusión de las poblaciones indígenas en el sistema político. Sin embargo, la poca intensidad del efecto puede deberse a que aún no hay un alto grado de participación por parte de los grupos indígenas en la política sub nacional ya sea por una falta de recursos, ya sea por una falta de interés en este tipo de discurso. Aún cuando las reglas electorales para la formación de organizaciones políticas a nivel local son mucho menos estrictas que a nivel nacional. Por otro lado, el nulo efecto sobre la volatilidad puede deberse a la escasez de partidos indígenas en nuestro país. A falta de partidos indígenas (o partidos tradicionales que apelen a un discurso étnico), no se estaría conformando un “voto duro” en relación a este tema por lo que los electores indígenas se comportarían de la misma manera que los no-indígenas.

Esta investigación ha utilizado para su análisis a todos los sistemas políticos distritales del Perú, no es una investigación de carácter muestral, por lo que las conclusiones a las que hemos llegado tienen un alto grado de confiabilidad. Sin embargo, como hemos mencionado en la metodología, las variables utilizadas, incluida la dependiente, sufren de sesgos particulares que podrían estar afectando el análisis. Además, las teorías propuestas parten de un análisis de los sistemas políticos nacionales (comparando países) mientras que el nuestro se refiere a los sub nacionales. Es muy posible que el desempeño de los contextos políticos sub nacionales sea diferente del nacional y que lo que ocurre en un nivel no se refleje necesariamente en el otro.

Por otro lado, existe la posibilidad de que la variable indígena por sí misma no sirva para explicar los fenómenos de volatilidad y fragmentación. En una investigación más reciente, Raúl Madrid (2012) plantea que para analizar la emergencia de partidos políticos étnicos de carácter nacional en Latinoamérica no solo debe tenerse en cuenta el clivaje étnico, sino también el fuerte carácter populista de los mismos. En *The Rise of Ethnic Politics in Latin America*, Madrid estudia el porqué del éxito reciente de los movimientos indígenas en las últimas elecciones presidenciales de la región. El autor sugiere que algunos partidos indígenas han ganado al apelar a discursos populistas para englobar tanto a los electores blancos como a los mestizos, lo cual sugiere que si bien el clivaje étnico está presente, no es suficiente para analizar el contexto político.

Finalmente, cabe resaltar la importancia que tiene el uso de la metodología estadística en el análisis político. Esta investigación apeló a dicha herramienta por los alcances que tiene para llegar a conclusiones más generalizadas sobre los fenómenos que intenta explicar. Los sesgos y las dificultades encontradas para el análisis no están relacionados a las herramientas estadísticas o a sus limitaciones, sino a las dificultades en la medición de los datos necesarios para construir las variables que hemos utilizado. Un mayor uso y difusión de las herramientas estadísticas en el análisis político, sus alcances y los beneficios que tiene para este tipo de estudios implicaría a su vez una mayor demanda por mejores formas y herramientas de medición que permitan medir la realidad de manera más precisa.

BIBLIOGRAFÍA

ANDUIZA, Eva y Agustí BOSCH

2004 *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.

ARAGÓN, Jorge

2012 *Participación y representación política indígena. Perfil electoral y orientaciones políticas de la población indígena en el Perú*. Jurado Nacional de Elecciones. Lima

BARTOLINI, Stefano

2005 “La formation des clivages”. En: *Revue Internationale de Politique Comparée*. Vol. 12, N°1, pp. 9-34

BATLLE, Albert

2007 *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.

DEGREGORI, Carlos Iván

1999 “Multiculturalidad e interculturalidad”. En: *Educación y diversidad rural. Seminario Taller Julio 1998*. Lima: Ministerio de Educación.

DEL ÁGUILA, Alicia

2012 “Historia del sufragio en el Perú, s. XIX – XX: Una lectura desde la ciudadanía y la participación indígena”. En: DEL ÁGUILA, Alicia y Milagros SUITO (eds.). JURADO NACIONAL DE ELECCIONES. *Participación electoral indígena y cuota nativa en el Perú: aportes para el debate*. Lima: JNE, pp. 17-36

DEL CASTILLO, Laureano

2012 “Las comunidades campesinas y la cuota indígena”. En: DEL ÁGUILA, Alicia y Milagros SUILO (eds.). JURADO NACIONAL DE ELECCIONES. En: *Participación electoral indígena y cuota nativa en el Perú: aportes para el debate*. Lima: JNE, pp. 47-60.

DIAZ, Margarita

2012 “La participación electoral indígena: un balance a los retos y posiciones en torno a las propuestas”. En: DEL ÁGUILA, Alicia y Milagros SUILO (eds.). JURADO NACIONAL DE ELECCIONES. En: *Participación electoral indígena y cuota nativa en el Perú: aportes para el debate*. Lima: JNE, pp. 81-90.

ESPINOSA, Oscar y Dafne LASTRA

2011 “Las elecciones del 2010 y los pueblos indígenas de la Amazonía: Cuotas, resultados y perspectivas”. En: RODRIGUEZ, María Ana y Óscar CORONEL (eds.). Perú Debate. En: *El poder en las regiones. Análisis de las elecciones regionales y municipales 2010*. Lima: Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP.

ESPINOSA, Oscar

2012 “El sistema de la cuota electoral indígena en la Amazonía: problemas y limitaciones”. En: DEL ÁGUILA, Alicia y Milagros SUILO (eds.). JURADO NACIONAL DE ELECCIONES. En: *Participación electoral indígena y cuota nativa en el Perú: aportes para el debate*. Lima: JNE, pp. 37-46.

FRANCO-CUERVO, Beatriz y Javier Andrés FLÓREZ

2009 *Participación electoral: radiografía teórica y práctica de un fenómeno en Colombia. Estudio de caso: Senado 1974-2006*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario

FREIDENBERG, Flavia

2004 "Fracturas sociales, competencia política y sistemas de partidos en Ecuador: la traducción política de un cleavage étnico". En: *Etnicidad, Autonomía y Gobernabilidad en América Latina*. Ed. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca: pp. 101-138.

LANEGRA, Iván

2012 "Los desafíos de la diversidad cultural para la democracia peruana: notas para la discusión". En: DEL ÁGUILA, Alicia y Milagros SUIÑO (eds.). JURADO NACIONAL DE ELECCIONES. En: *Participación electoral indígena y cuota nativa en el Perú: aportes para el debate*. Lima: JNE, pp. 63-72

LEE VAN COTT, Donna

1999 *Indigenous peoples and democracy in Latin America*. New York: St. Martin's Press.

2005 *From movement to parties in Latin America: the evolution of ethnic politics*. Cambridge: Cambridge University Press

LIPSET, Seymour Martin & Stein ROKKAN (eds.)

1967 *Party system and voter alignments: cross-national perspectives*. Nueva York: the Free Press.

MADRID, Raúl

2005 "Ethnic Cleavages and Electoral Volatility in Latin America". En: *Comparative Politics*, Vol. 38, No. 1 (Oct., 2005), pp. 1-20

2008 "The rise of ethnopopulism in Latin America". En: *World politics*, Vol. 60, No. 3, abril, pp. 475-508

2011 “Tendencias electorales de los grupos indígenas en Chile”. En: *EURE* [en línea]. 2011, vol. 37, no. 110, pp. 133-157.

MAINWARING, Scott & Timothy SCULLY

1995 *La construcción de instituciones democráticas. Sistemas de partidos en América Latina*. Chile: CIEPLAN.

MAINWARING, Scott y Mariano TORCAL

2003 «The Political Re-crafting of Social Bases of Party Competition: The Case of Chile 1973-1995». En: *British Journal of Political Science*, pp. 55-84.

MAIR, Peter

2006 «Cleavages». En: Katz, Richard S. y William Crotty (Eds.) *Handbook of party politics*. Londres: Sage, pp. 55-84.

MELENDEZ, Carlos

2010 “¿Cómo escapar del fatalismo de las estructuras? Marco para entender la formación del sistema de partidos en el Perú”. En: *La iniciación de la política El Perú político en perspectiva comparada*. Lima: PUCP, pp. 161-183.

MORALES, Mauricio y Jaime GONZALES

2011 “Tendencias electorales de los grupos indígenas en Chile”. En: *EURE* [en línea]. 2011, vol. 37, no. 110, pp. 133-157.

NOHLEN, Dieter

2004 “La participación electoral como objeto de estudio”. En: *Elecciones*. Lima, año 2 N° 3, pp. 137-157.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

2011 *Participación de la población indígena amazónica en las elecciones Regionales y Municipales 2010*. Lima: ONPE

PAJUELO, Ramón

2006 *Participación política indígena en la sierra peruana. Una aproximación desde las dinámicas nacionales y locales*. Lima: IEP; Fundación Konrad Adenauer, 2006. (Ideología y Política, 28).

PINEDO, Edith

2012 *El acceso de los indígenas al Congreso de la República: Una mirada desde el diseño del sistema electoral y del principio de igualdad*. Jurado Nacional de Elecciones. Lima

RUIZ, Julio

2003 *Democracia y participación política de los pueblos indígenas en América Latina*. UNESCO

SULMONT, David

2010 "Raza y etnicidad desde las encuesta sociales y de opinión: dime cuantos quieres encontrar y te diré qué preguntar". En: *La discriminación social en el Perú: Investigación y reflexión. Taller junio de 2010*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

2010 "Los enfoques teóricos sobre el comportamiento electoral".

2011 "Race, ethnicity and politics in three peruvian localities: an Analysis of the 2005 CRISE Perceptions survey in Peru". En: *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, vol, 6, N°1m pp. 47-78.

THORP, Rosemary

2011 *La etnicidad y la persistencia de la desigualdad: el caso peruano*. Lima, IEP, 2011 (Serie estudios sobre desigualdad, 3)

TRIVELLI, Carolina

2005 *Los hogares indígenas y la pobreza en el Perú. Una mirada a partir de la información cuantitativa*. Documento de Trabajo N° 141. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

VERGARA, Alberto

2007 *Ni Amnésicos Ni Irracionales: Las elecciones peruanas de 2006 en perspectiva histórica*. Lima: Solar.

ZUÑIGA, Madeleine y Juan ANSIÓN

1997 *Interculturalidad y educación en el Perú*. Lima: Foro Educativo.